

## MENSAJE

En cumplimiento al mandato establecido por el artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de San Luis Potosí, rindo mi Tercer Informe de Gobierno ante el pleno del H. Ayuntamiento en Sesión Solemne, a todas y todos los Aristences. Este documento refleja los logros alcanzados y los avances obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

A lo largo de estos tres años de gobierno, hemos trabajado con dedicación y compromiso, priorizando siempre el bienestar de los sectores más vulnerables. La atención a la salud, el acceso al agua potable y el apoyo a las familias en situación de riesgo han sido los pilares fundamentales de nuestras acciones. Gracias a una administración transparente y cercana a la gente, hemos podido implementar programas sociales que benefician directamente a nuestras comunidades, asegurando una mejora en su calidad de vida.

Durante este año, destacamos las inversiones y esfuerzos para garantizar el acceso a agua potable, una necesidad vital para cada uno de los habitantes de nuestro municipio. Con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua y en colaboración con instancias estatales, hemos desarrollado infraestructura que asegura un suministro constante y confiable, beneficiando tanto a la Cabecera Municipal como a las comunidades rurales.

Además, hemos enfocado gran parte de nuestros esfuerzos en apoyar a quienes más lo necesitan a través de programas de apoyo social. Estos programas han permitido que las familias con menos recursos cuenten con asistencia directa, asegurando que nadie quede atrás en este proceso de transformación. Los apoyos en especie, económicos y en servicios básicos han sido fundamentales para mejorar las condiciones de vida de quienes menos tienen.

No puedo dejar de agradecer el trabajo incansable de mi equipo y la colaboración de las distintas instancias gubernamentales que han hecho posible que hoy podamos ver los frutos de este esfuerzo conjunto. Sabemos que aún hay retos por delante, pero con el apoyo de cada Aristence, seguimos avanzando hacia un Villa de Arista más justo, solidario y próspero.

A las y los Aristences, les presento este documento que refleja nuestra lucha por el bienestar de todos. Gracias a su confianza y apoyo, tenemos la oportunidad de

seguir trabajando otros tres años más, con la misma responsabilidad y compromiso, para consolidar el cambio que nuestro municipio merece. Juntos, seguiremos construyendo un Villa de Arista próspero y lleno de oportunidades para todos.



Lic. Bernabé Mares Briones  
Presidente Constitucional de Villa de Arista

## **4 Bienestar para Villa de Arista**

5 Educación, Cultura y Deporte de calidad

23 Inclusión Social e Igualdad de Género

30 Menos Pobreza y más Bienestar

34 Salud

## **43 Seguridad y Justicia para Villa de Arista**

44 Combate a la Delincuencia y Atención a Víctimas

48 Protección Civil y Atención a Desastres Naturales

50 Justicia e Instituciones Sólidas

## **53 Economía Sustentable para Villa de Arista**

54 Infraestructura y Agenda urbana

63 Desarrollo del Campo Equilibrado

68 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas

70 Agua y Saneamiento

## **83 Gobierno Responsable para Villa de Arista**

84 Alianzas para la Gobernabilidad

92 Gobierno Digital para la Certidumbre Patrimonial

100 Finanzas Responsables y Sanas

102 Anticorrupción y Combate a la Impunidad

**104 Agradecimiento**

**105 Cabildo**

**106 Directorio**

# Bienestar para Villa de Arista

## EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE CALIDAD

### Educación



La educación es el pilar fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier municipio. Invertir en educación significa establecer las bases para un futuro próspero y equitativo. Al garantizar el acceso a una educación de calidad, se promueve la formación de ciudadanos informados y críticos, capaces de contribuir al bienestar social y económico de la región.

Además, una población educada tiene mayor disposición para participar activamente en la vida cívica, fomentando la cohesión social y la estabilidad a largo plazo. Apostar por la educación es, por lo tanto, una inversión en el capital humano que, con el tiempo, se traduce en un desarrollo integral y duradero para el municipio.



#### Actos Cívicos

Durante el año, se realizaron 11 actos cívicos en colaboración con nuestras instituciones educativas y las autoridades municipales, para celebrar, conmemorar y recordar los siguientes hechos históricos:

- **13 de septiembre:** Aniversario luctuoso de los Niños Héroes.
- **16 de septiembre:** Día de la Independencia Nacional.
- **27 de septiembre:** Día del Agrarista.
- **12 de octubre:** Fundación del municipio de Villa de Arista y celebración del descubrimiento de América.
- **24 de octubre:** Día de las Naciones Unidas.
- **20 de noviembre:** Inicio de la Revolución Mexicana.
- **5 de febrero:** 106° Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **24 de febrero:** Día de la Bandera.
- **18 de marzo:** Día de la Expropiación Petrolera.
- **21 de marzo:** Natalicio de Benito Juárez y entrada de la primavera.
- **5 de mayo:** Batalla de Puebla.



### **Celebración de los 100 Años de las Misiones Culturales**

Con el apoyo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, se gestionó la permanencia de la Misión Cultural "Luis Echeverría Álvarez" durante tres años adicionales en las instalaciones del Centro Cultural de Villa de Arista. Esta misión se enfoca en impartir cursos de música, corte y confección, enfermería, danza y belleza, en este tercer periodo se graduaron 50 estudiantes de la misión cultural.



Para conmemorar los 100 años de las Misiones Culturales en México, se inauguró una placa en el Centro Cultural, con la asistencia de personal del H. Ayuntamiento, miembros del cabildo, maestros de la misión y alumnos.

### **Séptima Feria de Universidades**

Con el objetivo de motivar a los jóvenes a concluir sus estudios de nivel medio superior y a mejorar su calidad de vida, se llevó a cabo la séptima Feria de Universidades, con la participación de más de 20 expositores de universidades públicas y privadas, así como diferentes escuelas de oficios. Al evento asistieron más de 200 alumnos de nivel medio superior.



### **Apoyo a alumnos para su titulación**

Es fundamental brindar apoyo a los estudiantes universitarios para que puedan obtener el título de sus carreras, el cual representa la culminación de sus estudios. Por esta razón, durante el último año de la administración, se otorgaron \$8,640.00 a alumnos que cursan una carrera universitaria, facilitando la obtención de su título y contribuyendo a que se conviertan en agentes de cambio positivo en la sociedad.



### **Niño presidente por un Día**

En el marco de los festejos del Día del Niño, el gobierno municipal convocó a todos los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria a participar en el concurso "Presidente por un Día". Los participantes presentaron propuestas relacionadas con temas como acoso escolar, inclusión de personas con discapacidades, seguridad, valores y equidad de género.



Se recibieron 35 participaciones de diversas escuelas del municipio y sus comunidades. Los alumnos presentaron sus propuestas de manera oral, evaluándose tanto la exposición como la coherencia de sus ideas. El ganador fue nombrado Presidente Municipal por un día, el segundo lugar fungió como Síndico Municipal, el tercer lugar como Secretario del H. Ayuntamiento, y los participantes del cuarto al noveno lugar fueron nombrados Regidores por un día.

La tercera etapa del concurso incluyó una sesión de cabildo simbólica, donde los niños tomaron protesta y participaron en diferentes actividades cotidianas del Ayuntamiento, concluyendo con una convivencia para todos los participantes.

### **Apoyo con sonido para clausuras de ciclos escolares**

La culminación de un ciclo escolar refleja el esfuerzo conjunto entre autoridades municipales, padres de familia y docentes, siendo una ocasión de celebración por los logros alcanzados. En respuesta a las solicitudes de diversas instituciones educativas, se proporcionó equipo de sonido con un valor total de \$10,440.00, beneficiando a escuelas de todos los niveles de la Cabecera Municipal y las comunidades de El Charquito, Salitrillos, El Mezquite, San José del Arbolito, Derramaderos y Rincón de Leijas.

## Infraestructura Educativa

Mantener en buenas condiciones y construir nueva infraestructura educativa en las escuelas es fundamental para garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado y seguro para los estudiantes. Una infraestructura bien cuidada no solo proporciona un espacio físico que fomenta la concentración y el desarrollo académico, sino que también refleja el compromiso de la comunidad y las autoridades con la educación. Invertir en la mejora y expansión de las instalaciones escolares es una inversión en el futuro, ya que crea entornos que motivan a los estudiantes, facilitan el trabajo de los docentes, y contribuyen al crecimiento integral de las nuevas generaciones.



### **Rehabilitación de Cercado Perimetral en la Primaria Vicente Rivera (El Mezquite)**

Con una inversión de \$60,436.00, se logró la construcción de 95 metros lineales de barda perimetral en la primaria Vicente Rivera de la localidad de El Mezquite. Esta obra ayuda a delimitar los espacios de la institución, beneficiando a 81 alumnos, gracias al esfuerzo y aportación conjunta de los padres de familia.



### **Rehabilitación de Cercado Perimetral en la Primaria Aquiles Serdán (Venta del Carmen)**

En la localidad de Venta del Carmen, con una inversión de \$51,770.80, se construyeron 48.90 metros lineales de barda perimetral en la primaria Aquiles Serdán. Esta obra brinda mayor seguridad a más de 31 alumnos, gracias a la colaboración en conjunto con los padres de familia.



### **Rehabilitación de Cercado Perimetral en la Telesecundaria Manuel José Othón (Salitrillos)**

Con una inversión de \$49,236.20, se construyeron 60.88 metros lineales de barda

perimetral en la Telesecundaria Manuel José Othón en la localidad de Salitrillos. Esta obra mejora la seguridad para más de 41 alumnos de la institución, con el valioso apoyo de los padres de familia.



### **Rehabilitación de Cercado Perimetral y Construcción de Aljibe en la Telesecundaria Manuel José Othón (El Charquito)**

En la localidad de El Charquito, con una inversión de \$100,711.20, se construyeron 84.05 metros lineales de barda perimetral y un aljibe en la Telesecundaria Manuel José Othón. Esta obra proporciona mayor seguridad y mejor almacenamiento de agua en beneficio de más de 31 alumnos, con el apoyo constante de los padres de familia.



### **Rehabilitación de Aula con Techo Firme de Losa de Concreto (San Elías)**

En beneficio de más de 82 alumnos, se llevó a cabo la rehabilitación de un aula escolar en la localidad de San Elías, dotándola de un techo firme de losa de concreto. Esta obra recupera un espacio que ya no se utilizaba como salón de clases debido a las malas condiciones en que se encontraba, todo ello con una inversión de \$ 62,774.56 y el apoyo fundamental de los padres de familia.



### **Construcción de Baño Sanitario en la Telesecundaria Del Arbolito**

Con el objetivo de mejorar los espacios para los estudiantes y fomentar la inclusión de personas con discapacidad, se construyó un baño sanitario en la Telesecundaria de San José del Arbolito, beneficiando directamente a 1 persona con una inversión de \$26,111.12.



### **Rehabilitación de Aulas en la Preparatoria de Salitrillos**

Para la rehabilitación de dos aulas en la preparatoria de Salitrillos, se invirtió 102,548.56, beneficiando a más de 24 alumnos. Con esta obra, la institución ahora cuenta con espacios adecuados para impartir clases y mejorar la calidad educativa.

### **Construcción de techado en área de impartición física en el Rincón de Leijas**

Con el objetivo de proteger a los estudiantes de las inclemencias del tiempo, se llevó a cabo la construcción de un techado en el área de educación física de la primaria 'Esfuerzo Campesino', en la localidad de Rincón de Leijas, beneficiando a más de 30 alumnos. La inversión total fue de \$655,072.72.



**En total, hemos invertido \$1,108,661.16 en infraestructura educativa, beneficiando a más de 300 alumnos. Estas acciones son un reflejo del compromiso con la mejora continua de nuestras instituciones y el bienestar de nuestros estudiantes.**

Fomentar la cultura es esencial para el enriquecimiento y la cohesión de cualquier comunidad. Apoyar y promover la cultura no solo fortalece la identidad local y preserva el patrimonio, sino que también impulsa el desarrollo social y económico. La cultura actúa como un catalizador para la creatividad, la innovación y el turismo, al tiempo que fomenta la inclusión y el entendimiento entre los ciudadanos. Al invertir en la cultura, se construyen puentes entre generaciones y se fortalece el sentido de pertenencia, creando una comunidad vibrante y resiliente, capaz de enfrentar los retos del futuro con una base sólida en sus tradiciones y valores compartidos.



### Exposición "Med El Remedio de la Línea"

La exposición "Med El Remedio de la Línea" se compone de más de 40 obras, utilizando diversas técnicas como acrílico, óleo, tinta, rotulador y acuarela. Las piezas presentadas son el resultado de años de trabajo, explorando la línea y representando seres internos, "pequeños monstruitos" que habitan en el interior, expresados a través de garabatos, colores y trazos. La exposición destaca por la intensidad del color y la pureza de la línea en su expresión más elemental.



## Obra de Teatro "Fénix"

El 8 de septiembre, en colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí y el H. Ayuntamiento, se presentó la obra de teatro "Fénix" en la Secundaria Técnica N.º 30. Dirigida a estudiantes de secundaria, esta puesta en escena aborda temas como el respeto, el autoconocimiento, la aceptación, el perdón y la reconstrucción, enviando un poderoso mensaje contra el bullying y promoviendo el bienestar emocional entre los jóvenes.

## Feria Regional del Tomate 2023



La Feria Regional del Tomate 2023 celebra la producción agrícola del Valle de Arista, destacando el orgullo de los habitantes de Villa de Arista, un municipio dedicado principalmente a la agricultura y ganadería. La feria comenzó con un desfile y la presentación de las candidatas a Reina de la FERETOM 2023. En el evento final, Fernanda Reyna Reyna fue coronada como la Reina FERETOM 2023, quien representará al municipio y apoyará en actividades altruistas durante su reinado.

El 15 de septiembre se conmemoró la Independencia de México con el tradicional Grito de Independencia y un baile popular. Para concluir la feria, el 27 de septiembre se celebró el Día del Agrarista con un desfile en cabalgata por las principales calles de la cabecera municipal.



### Festival del Día de Muertos



La noche del 30 de octubre se celebró la "Rodada del Terror", donde la comunidad decoró vehículos con la temática de Halloween, se premió a los tres primeros lugares, asistieron 600 personas y 20 vehículos.

El 31 de octubre se realizó la celebración de Halloween con disfraces, música y sets fotográficos, entregando dulces a los niños.

Con una demostración de altar de muertos y concurso de catrinas dimos fin a los festejos del día de muertos, convocando a todas las instituciones educativas del municipio, quienes mostraron sus altares para disfrutar en familia de un espectacular evento nocturno, premiando con \$7,500.00 repartidos entre los 3 primeros lugares.



De la misma manera se realizó también el concurso de catrinas en las cuales participaron en categoría infantil y nivel medio superior, haciendo una representación e imitación de ídolos nacionales que han dejado huella en esta vida. Mediante una evaluación Se premió a los tres primeros lugares con la cantidad de \$4,500.00.

## Festival Navideño



Parte de las fiestas decembrinas se llevó a cabo el desfile navideño, con vehículos decorados alusivos a estas fechas participando los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Villa de Arista, diferentes instituciones educativas y algunos comercios locales, quienes con mucha algarabía y diversión se caracterizan de los diferentes personajes de la Navidad, partiendo desde el boulevard y recorriendo la mayoría de las calles, regalando juguetes y dulces a niños que se encontraban por las calles.

Para terminar en la plaza principal, donde además se instalaron diferentes escenarios para que los Aristences se tomaran algunas fotografías y así poder disfrutar de una velada mágica, ya que al terminar el desfile fue el encendido del árbol navideño, donde más de mil asistentes se dieron

cita para que a la cuenta de tres se diera encendido al árbol navideño y las más de 10,000 luces que iluminaban nuestro jardín principal

## Rosca de Reyes

Para celebrar el inicio del año, se organizó el Festival de Reyes, donde se repartió la tradicional rosca y chocolate a los niños del municipio. Además, se presentó un acto circense de malabarismo, en un evento que contó con la asistencia de más de 1,000 personas.



## 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad

El festival del Amor y la Amistad ofreció un día de agradables momentos para parejas y público en general, con actividades organizadas por el H. Ayuntamiento y el Departamento de Cultura y Educación.

## Día del Niño

El día del niño es una celebración anual dedicada a la fraternidad y la comprensión de la infancia en el



mundo, en que se efectúan actividades para la promoción de bienestar y de los derechos de los niños.

Es por eso que cada año el ayuntamiento festeja a todos los niños y niñas del municipio. En el lugar donde se logró reunir más de 1000 niños fue en el parque la laguna donde se llevó a cabo este festejo ofreciendo espectáculo de payasos, comida, snacks y regalos para todos los niños asistentes a este



### **Festival de Semana Santa**

Semana santa es una conmemoración religiosa que se enfoca en la muerte y resurrección Jesucristo, esta celebración cristiana ocurre durante la temporada de la pascua y es de suma importancia para la comunidad católica, sin embargo toda la población sin importar su religión disfruta de las diferentes actividades realizadas.

El día 27 de marzo se llevó a cabo la presentación del ballet y gimnasia rítmica "Nicol dangym", igualmente hubo juegos organizados, regalos y sorpresas para todos los niños.

### **Día de las Madres**

Se llevó a cabo la celebración del día de la madre mediante un evento cómico y artístico contando con la participación del ballet folclórico quien deleito a las invitadas con diferentes actos de presentación.

Se realizaron concursos y dinámicas entre las madres asistentes.

También se les ofreció diferentes snacks, comida, fruta y refrescos para pudieran disfrutar su día como ellas se lo merecen.



### **15 de mayo, Día del Maestro**

Es nuestro deber dar gracias a los formadores de la educación de nuestro municipio es un acto mínimo de agradecimiento, es por eso que el día 14 de mayo se llevó a cabo la celebración del día del maestro donde la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado otorgo los respectivos premios municipales a cada maestro que participo en la convocatoria, así como también el H. ayuntamiento les entregó un reconocimiento por su destacada labor. También se les ofreció un pequeño refrigerio y entretenimiento para seguir festejando su día.



### **04 de julio fiesta patronal Virgen del Refugio**

Como parte de las festividades de la fiesta patronal en honor la virgen del refugio se llevó a cabo la peregrinación y entrada de cera por parte del personal del Honorable Ayuntamiento de Villa de Arista.

### **Feria Regional del Tomate 2024**

La fiesta regional FERETOM de Villa de Arista es un evento de gran importancia para las familias de la comunidad, ya que representa un momento de unión y celebración de sus tradiciones y cultura. La coronación de la reina FERETOM María del Carmen Espinoza Hernández simboliza el orgullo y la belleza de la región, mientras que el Grito de Independencia refuerza el sentido de identidad y patriotismo entre los habitantes. Esta festividad no solo brinda un espacio



para el disfrute y la convivencia familiar, sino que también fomenta la preservación de las costumbres que han pasado de generación en generación.



## Deporte



El deporte municipal juega un papel crucial en el fortalecimiento de la comunidad y la promoción de un estilo de vida saludable. Al ofrecer acceso a instalaciones deportivas y actividades organizadas a nivel local, se fomenta la participación de personas de todas las edades, promoviendo la inclusión social y el bienestar físico. Además, el deporte municipal actúa como un catalizador para descubrir y desarrollar talentos locales, contribuyendo al crecimiento deportivo desde la base.

### **Uniformes Deportivos**

Un compromiso de campaña se ha hecho realidad para los y las deportistas de Villa de Arista. Se ha apoyado a diferentes disciplinas deportivas mediante la entrega constante de uniformes, beneficiando a múltiples atletas y equipos de la comunidad.



### **Uniformes para la Liga de Basquetbol Varonil**

El baloncesto es más que un simple deporte; es una poderosa herramienta de cohesión social, desarrollo personal y promoción de la salud. A través de su dinámica y emocionante naturaleza, fomenta valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia, esenciales tanto en la cancha como en la vida cotidiana. Este tercer año se apoyó con 83 uniformes a 8 equipos que conforman la liga municipal de basquetbol varonil, con una inversión de \$35,623.60, beneficiando a 83 deportistas.

### **Uniformes de Fútbol**

El fútbol trasciende su condición de juego para convertirse en un fenómeno cultural y social de enorme impacto global. Su simplicidad en las reglas y su accesibilidad permiten

que se practique en todos los rincones del mundo. Más allá de ser solo un deporte, el fútbol es un lenguaje universal que une a personas de diferentes culturas, religiones y edades, forjando un sentido de identidad y pertenencia. En Villa de Arista, el fútbol se practica en tres categorías: libre, veteranos y rápido. Este año se apoyó con 70 uniformes para 2 equipos de fútbol soccer categoría veteranos, 66 uniformes para 4 equipos de fútbol rápido, y 209 uniformes para 10 equipos de la liga libre de fútbol soccer, con una inversión de \$135,137.00 en beneficio de 345 futbolistas.



### **Uniformes para la Selección Villa de Arista - Copa Telmex**

Fomentar el fútbol y formar una selección municipal son fundamentales para el desarrollo del deporte a nivel local. El fútbol no solo promueve la salud física y el trabajo en equipo, sino que también fortalece la identidad municipal y el orgullo compartido. Además, participar en torneos fomenta el desarrollo de habilidades tácticas y técnicas, elevando el



nivel del deporte y brindando inspiración a futuras generaciones de jugadores. Se apoyó con 70 uniformes para las 3 selecciones de fútbol soccer (varonil, femenino y juvenil) que están participando en la Copa Telmex 2024, con una inversión de \$26,796.00

en beneficio de 66 deportistas.

## Torneos Deportivos

### Juego de Béisbol



Se realizó un juego de estrellas de béisbol para finalizar el año, entre los equipos Tomateros de Villa de Arista y Tigres de la Pila. Fue un gran espectáculo que convocó a un gran número de aficionados al "rey de los deportes". Se entregaron \$30,000.00 en efectivo como premiación.

Semana Santa

Semana Santa fue el marco para realizar un gran torneo de basquetbol, en el cual participaron equipos de Villa de Arista y San Luis Potosí. La premiación estuvo a cargo del H. Ayuntamiento y de aportaciones de comercios locales del municipio. El torneo tuvo una inversión de \$150,000.00 en premiaciones y gastos generales, resultando todo un éxito con llenos totales en cada partido, beneficiando a los habitantes de Villa de Arista.



### Fútbol Rápido

En el parque "La Laguna" se llevó a cabo un torneo de fútbol rápido durante los días de Semana Santa, con un octagonal entre los mejores equipos de la liga local. La premiación estuvo a cargo de los equipos participantes, entregándose más de \$4,000.00 en efectivo.



## Infraestructura Deportiva



tengan acceso a instalaciones de calidad, fomentando la participación en actividades físicas y el descubrimiento de nuevos talentos.

Construir y mejorar espacios deportivos es esencial para el desarrollo físico, social y comunitario. Estos espacios no solo proporcionan lugares seguros y adecuados para la práctica de deportes, sino que también promueven hábitos de vida saludables y el bienestar general. Mejorar las infraestructuras deportivas garantiza que más personas, especialmente jóvenes,



### **Construcción de Cancha Multideportiva en Fraccionamiento del Valle**

Para reactivar zonas en desuso, es necesario invertir en obras a favor de la ciudadanía para la práctica del deporte. En esta ocasión, se logró la construcción de una cancha multideportiva en el Fraccionamiento del Valle, la cual cuenta con espacios para la práctica de fútbol, basquetbol, voleibol, un área de juegos infantiles, y un salón multiusos. Esta obra beneficiará a más de 150 familias del fraccionamiento, con una inversión de \$1,185,000.00.



### **Rehabilitación de Cancha de Fútbol Rápido en Cabecera Municipal**

público con pasto sintético, brindando un lugar en óptimas condiciones para la práctica segura del deporte.

Con una inversión de \$636,125.20 y beneficiando a más de 500 deportistas, se realizó la rehabilitación de este espacio

## Rehabilitación de cancha publica mediante la instalación de alumbrado

Instalar alumbrado público en una cancha de fútbol soccer es esencial para mejorar la experiencia de los jugadores, la comunidad y quienes practican ejercicio al aire libre. Con una iluminación adecuada, no solo se extiende el tiempo disponible para entrenamientos, partidos y actividades recreativas, sino que también se fomenta un entorno más seguro para todos. Los jugadores han solicitado esta mejora para poder disfrutar del deporte en horarios nocturnos, permitiendo que más personas participen sin las limitaciones del día, lo que además fortalece el sentido de pertenencia y convivencia en torno al fútbol y el ejercicio en la comunidad. Invertimos \$351,254.59 en la instalación de 12 luminarias en beneficio de más de 300 futbolistas, promoviendo un espacio accesible y seguro para todos los que disfrutan del deporte.



en eventos municipales y estatales.

### **Material Deportivo y Gastos Generales**

Por último, se invirtió un total de \$325,635.69 en material deportivo, apoyos económicos, material de oficina, inscripciones, premiaciones, arbitrajes y combustibles, en apoyo a las diferentes ramas deportivas para su participación

**En el rubro del deporte, se invirtió un total de \$2,879,572.08 en beneficio de más de 1,000 deportistas.**

## INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO

### Adultos mayores



Atender a los adultos mayores como municipio es fundamental para garantizar una sociedad justa y equitativa. Estos ciudadanos han contribuido a lo largo de su vida al desarrollo de la comunidad y merecen un trato digno en su etapa de envejecimiento. Implementar políticas y programas que mejoren su calidad de vida, como el acceso a servicios de salud, actividades recreativas y apoyo social, no solo les proporciona bienestar, sino que también fortalece el tejido social al promover el respeto y la inclusión de todas las generaciones.

Actualmente, contamos con 10 clubes en la cabecera municipal, donde realizamos actividades como manualidades, activación física, recreación, convivencia, entrega de apoyos y medicamentos, con materiales aportados al 100% por la presidencia municipal. Los clubes son: Cabecera Municipal (Jóvenes y Chicas - La Esperanza), Rincón de Leijas (San Miguel), Derramaderos (Las Golondrinas), El Charquito (San Francisco) y Salitrillos (El Oasis).

#### **Las actividades realizadas fueron las siguientes:**

- Elaboración de coronas de muertos para ser llevadas a un ser querido.
- Posada navideña en cada uno de los clubes.
- Partida de rosca y convivencia el 14 de febrero.
- Entrega de despensas.
- Lotería en los diferentes clubes.
- Festejo del Día del Adulto Mayor.
- Participación en los desfiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre.

### En cuanto a manualidades, se llevaron a cabo las siguientes:

- Elaboración de bolsas de malla.
- Elaboración de servilletas.
- Corona para adorno de casa.

Todo esto con la finalidad de que los adultos mayores se sientan incluidos en la sociedad y en la vida diaria. En total, se llevaron a cabo 350 clases.



### Celebración del día del adulto mayor

Realizamos un evento especial en honor a las personas de la tercera edad, donde disfrutaron de una deliciosa comida, pastel, bebidas, bailables, mariachi y una exposición de trabajos realizados por los clubes de la Cabecera Municipal y comunidades.



Durante la celebración, se entregaron reconocimientos especiales a algunas personas, destacando a la persona más longeva, doña Guadalupe González Pérez. Además, se llevó a cabo la coronación de la REINA María del Carmen Espinoza Contreras y de las princesas: Virginia Castillo de la Cabecera Municipal, Isidora Sánchez Estrada de El Charquito, Esther Carbajal Gámez de El Charquito, Paulina Contreras González de El Rincón de Leijas, Celestina Rodríguez Estrada de Derramaderos y Ma. Elena Gámez Gaytán de Salitrillos.





### **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer**

Con una destacada participación de las mujeres de Villa de Arista, así como de las autoridades municipales y la ciudadanía, llevamos a cabo el evento en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La jornada incluyó la "Rodada Morada", seguida de una deliciosa comida con postre, además de la entrega de premios a cada una de las mujeres presentes. Es importante destacar que este evento fue posible gracias al trabajo coordinado del DIF Municipal, presidido por la señora Yadira Álvarez Viera, así como al apoyo de los dueños de algunos negocios del municipio y regidores, quienes contribuyeron con premios para las asistentes.





## Unidad Básica De Rehabilitación

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) proporciona servicios de rehabilitación integral, orientación, canalización y tratamiento con el objetivo de lograr que personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales alcancen un nivel óptimo de funcionamiento físico y mental para el desarrollo de sus actividades diarias.



### Atención a Pacientes

Durante el periodo, la UBR atendió a 193 pacientes con discapacidad física o psicológica, provenientes tanto de la Cabecera Municipal y sus localidades como del municipio de Moctezuma. Los servicios ofrecidos incluyen:

### Terapia Física:

- 13,973 mecanoterapias
- 1,167 electroterapias
- 2,037 medios físicos
- 1,672 sesiones
- 932 programas en casa
- 37 altas por mejoría

### Terapia Psicológica:

- 78 entrevistas
- 125 aplicaciones de pruebas
- 227 sesiones
- 227 psicoterapias
- 8 orientaciones familiares
- 114 orientaciones individuales
- 12 informes psicológicos
- 13 altas por mejoría

### Área de Trabajo Social:

- 324 entrevistas
- 169 estudios económicos
- 79 referencias
- 10 visitas domiciliarias
- 293 orientaciones
- 8 certificados



### Consultas Médicas y Certificados de Discapacidad

La UBR proporcionó 120 consultas médicas y expidió 8 certificados de discapacidad, a cargo de un médico especialista en rehabilitación. Además, se orientó y canalizó a 85 personas hacia otras instancias médicas.

### Talleres Educativos

Se impartieron 10 talleres del ámbito educativo a 207 estudiantes de diversos centros escolares de la Cabecera Municipal y

comunidades, 8 talleres a 230 padres de familia en el programa Escuela para Padres, y 8 talleres a 55 personas en el ámbito laboral.



### **Traslados de Pacientes**

Por último, se realizaron 273 traslados de pacientes desde la Cabecera Municipal y las comunidades de Rincón de Leijas, Salitrillos, Charquito, Maguey de Esqueda, San José del Arbolito, San José de Altamira y San Rafael, para recibir terapia en la UBR, así como en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial y diversas clínicas de especialidades en San Luis Potosí.

### **Discapacidad**

Nuestro compromiso es brindar apoyo a la ciudadanía con discapacidad, ya sea temporal o permanente, mediante la entrega de aparatos funcionales que mejoren sus condiciones de vida. Estos incluyen sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos, muletas, y andadores. Además, gestionamos apoyos adicionales con diversas instituciones públicas, tales como cobijas y despensas.



Durante este período, tramitamos 20 credenciales de discapacidad, las cuales funcionan como una identificación nacional que permite a los beneficiarios obtener descuentos en diversos negocios del municipio, contribuyendo a la mejora de su economía familiar.

En colaboración con el área de psicología, realizamos cinco pláticas para 160 alumnos en centros educativos, con el objetivo de crear conciencia sobre los tipos de discapacidad y las barreras que estas representan, fomentando así el respeto a la diversidad.

Pintamos dos rampas de acceso para personas con discapacidad en la Unidad Básica de Rehabilitación, facilitando así su movilidad. En el marco de la celebración del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y en colaboración con el CAM "Louis Braille", instalamos módulos de atención para terapia física, psicología, tramitación de credenciales y aparatos funcionales, logrando atender a 80 personas.

### **Entrega de Aparatos Funcionales**

Apoyamos con 29 aparatos funcionales en calidad de comodato, distribuidos de la siguiente manera: 2 andadores, 10 sillas de ruedas, 7 bastones, 7 pares de muletas, 2 sillas de ruedas PCI, y 1 silla de ruedas PCA.



Asimismo, en coordinación con el DIF Estatal, entregamos 22 aparatos funcionales, incluyendo 4 pares de aparatos auditivos, 9 sillas de ruedas estándar para adultos, 3 sillas de ruedas PCI, 3 bastones blancos, 2 bastones de un punto, y 1 par de muletas infantiles.

Gracias al apoyo de la beneficencia pública, entregamos 22 aparatos funcionales adicionales, que incluyen: 1 silla de ruedas PCI infantil, 1 silla de ruedas PCA para adultos, 7 sillas de ruedas estándar para adultos, 1 bastón de 4 puntos, 3 pares de muletas, 1 diadema, 2 pares de lentes, y 6 pares de aparatos auditivos.

En total, hemos beneficiado a 73 personas con la entrega de estos aparatos, contribuyendo significativamente a su bienestar y calidad de vida.



## MENOS POBREZA Y MÁS BIENESTAR

### Vivienda



Los programas de vivienda son esenciales para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad, y en el municipio de Villa de Arista, su relevancia es aún más notable. Estos programas no solo proporcionan un techo seguro y estable para las familias, sino que también mejoran su calidad de vida en diversas áreas. En un contexto donde muchas familias enfrentan desafíos económicos y limitaciones en el acceso a servicios básicos, la implementación de programas de vivienda asequibles se convierte en una herramienta clave para reducir la desigualdad, fomentar la cohesión social y promover un entorno más saludable y seguro para todos los habitantes.

Durante este periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones en el rubro de vivienda:

- Construcción de 1,303 metros cuadrados de techo a base de losa de concreto, beneficiando a 52 familias.
- Construcción de 7 cisternas para almacenamiento de agua.
- Construcción de 5 cuartos dormitorio.
- Apoyo con 1,154 m<sup>2</sup> de muro firme para la ampliación de viviendas.
- Apoyo para la construcción de 600 m<sup>2</sup> de piso firme.



## Equipamiento con calentador solar para vivienda

Dentro de los apoyos para el mejoramiento de vivienda, se logró la entrega de calentadores solares a familias de la cabecera municipal y localidades, logrando reducir significativamente el costo de adquisición con una inversión de \$71,840.00, beneficiando a más de 100 familias.



**En beneficio de 253 familias del municipio, se invirtieron \$1,785,897.70 en este tercer año de gestión.**

## Centro de Atención Infantil Comunitario, "El árbol del Saber"



El derecho de las madres trabajadoras al cuidado de sus hijos es una de las prioridades del SMDIF. Por ello, se considera fundamental contar con espacios donde las madres trabajadoras puedan dejar a sus hijos con tranquilidad, siendo la provisión de una guardería una prioridad. Además, es crucial reducir la pobreza y la exclusión social, por lo que la política de asistencia social del SMDIF pone énfasis en la protección de los menores como una de sus principales prioridades.

El objetivo principal del Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) "El Árbol del Saber" es proporcionar protección y formación integral a niñas y niños de entre 2 y 5 años 11 meses, pertenecientes a familias vulnerables que carecen de beneficios o prestaciones sociales. Esto se logra a través de acciones educativas y asistenciales que fomentan la

interacción con su familia, la sociedad y su entorno, para que en el futuro puedan integrarse de manera favorable en los procesos de desarrollo del país.

Contamos con un centro que incluye oficina, sala de juguetes, salón de trabajo, área de descanso, cocina, comedor, bodega de almacenamiento, baños individuales, área techada, espacio de juegos y un área libre, todos equipados con los servicios necesarios.

Actualmente, el CAIC "El Árbol del Saber" beneficia a 27 familias, teniendo en cuenta que la cantidad de niños y niñas aceptados está en proporción a las instalaciones del centro.

Los servicios brindados incluyen cuidado en todo momento, estimulación temprana, alimentos, atención psicológica y traslado de menores de preescolar al CAIC.

Los gastos operativos del CAIC ascienden a \$16,200.00 mensuales, los cuales son cubiertos con recursos de la administración municipal destinados al DIF de Villa de Arista de manera periódica, garantizando así el mantenimiento del excelente servicio brindado.



## Bienestar familiar

Nuestro objetivo es proporcionar a las familias, especialmente a las niñas, niños y adolescentes, las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos psicoemocionales y sociales presentes en la comunidad, mejorando así la convivencia y calidad de vida.



Durante el periodo de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, en el área de Bienestar Familiar se realizaron diversas actividades y campañas de impacto. Se llevaron a cabo 64 publicaciones preventivas e informativas, así como 188 pláticas en centros educativos sobre temas cruciales como acoso escolar, participación infantil, prevención de adicciones, violencia contra la mujer, abuso sexual infantil, suicidio, derechos de niñas, niños y adolescentes, buenas prácticas de crianza, prevención del embarazo, proyecto de vida, trastornos alimentarios, salud mental, buen trato, prevención de la discriminación, relaciones positivas en la familia y violencia de género.

Adicionalmente, se organizó una feria de la salud, se instalaron 6 módulos para la prevención, promoción y atención de la salud mental y física, y se implementó la consulta nacional "¿Me escuchas? 2024". También se llevaron a cabo campañas como la "29ª Semana Nacional contra el Alcoholismo", "Potosinos Cobijando Grandes Corazones" para la prevención en personas mayores, y la conmemoración del aniversario de los derechos del niño. Además, se realizaron un concurso de dibujo "25N" y un concurso de cartel "Hagamos una Buena Crianza". Durante este periodo, se llevaron a cabo 7 eventos clave: Día del Niño, Día de la Mujer, Día contra el Cáncer de Mama, Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Día Internacional para la Eliminación de la



Violencia contra la Mujer, participación en la elección del Impulsor de la Transformación del Estado de S.L.P., y el campamento de verano "Haciendo Amigos por un Buen Trato" 2024.

Gracias a la gestión de recursos económicos, se logró adquirir una tablet para que nuestro niño impulsor municipal de la transformación pudiera participar en 8 foros virtuales de participación infantil organizados por el DIF nacional.

A través de nuestras estrategias y programas, alcanzamos a 3,173 personas de manera presencial, y a 9,434 personas mediante herramientas digitales.

En total, 12,607 personas de diferentes grupos de edades se beneficiaron de estas iniciativas, destacándose la participación de niñas, niños y adolescentes de los diversos centros educativos de la cabecera municipal y de comunidades como Mezquite, Las Milpas, San José del Arbolito, Buena Vista, Guardarraya y Derramaderos.

### **Campamento de Verano**

El Campamento de Verano, organizado por el DIF Municipal, reunió a casi un centenar de niñas y niños, quienes participaron en una serie de juegos, actividades y eventos recreativos diseñados para ofrecerles un espacio de sano esparcimiento durante sus vacaciones. Este campamento no solo fue una oportunidad para que los pequeños se divirtieran, sino también para que aprendieran importantes valores como el trabajo en equipo, la tolerancia, la solidaridad y el respeto. Estos principios son fundamentales para su desarrollo integral, fomentando habilidades sociales y emocionales que les servirán en su vida diaria y en su convivencia con los demás. El campamento subraya la importancia de crear espacios seguros y formativos para los niños, brindándoles herramientas valiosas para su futuro.





### **Asuntos Psicológicos de la procuraduría de protección de niñas niños y adolescentes**

Se implementan diversas acciones enfocadas en apoyar la investigación y resolución de situaciones que puedan comprometer la integridad de niñas, niños y adolescentes. Esta atención está dirigida a cualquier persona en situación vulnerable que solicite apoyo psicológico, garantizando así un acompañamiento especializado y oportuno.

#### **Resultados de Atención:**

- Se han brindado terapias individuales a 11 personas, 5 casos han sido valorados y se realizaron 10 visitas domiciliarias en colaboración con la PMPNNA.
- Se atendieron 29 oficios para evaluaciones psicológicas referidos por la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí.
- Se realizaron 3 evaluaciones psicológicas solicitadas por el Juzgado Mixto de Primera Instancia en Guadalcázar.

## SALUD

La salud es un pilar fundamental para el bienestar de cualquier comunidad, y en el municipio de Villa de Arista, la implementación de acciones en este ámbito es esencial para garantizar un futuro próspero y sostenible para sus familias. Acciones municipales en salud, como la mejora de servicios médicos, la promoción de campañas de prevención y la creación de infraestructura sanitaria adecuada, son determinantes para prevenir enfermedades, mejorar la calidad de vida y aumentar la esperanza de vida de la población.



### Traslados

Durante este tercer año, se realizaron importantes acciones en el rubro de salud. Uno de los servicios más significativos fue el apoyo con traslados médicos. Conscientes de que las enfermedades no solo afectan el bienestar físico, sino también el moral y espiritual de las personas, y reconociendo las dificultades económicas que muchas familias enfrentan, el DIF municipal ha brindado este vital apoyo. De lunes a sábado, se dispuso de un vehículo tipo wagon y una camioneta para transportar pacientes de todas las comunidades y la cabecera municipal a diversos centros de salud en San Luis Potosí, como el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Priet o, el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez, el Hospital del Niño y la Mujer Dr. Alberto López Hermosa, la Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann Peña, el Instituto Temazcalli de Prevención y Rehabilitación, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), entre otros.



La inversión en estos traslados ascendió a \$241,580.66, beneficiando a más de 3,168 pacientes, quienes recibieron un servicio completo, amable y puntual para acudir a

sus citas médicas.

## Vales de gasolina para citas médicas



Las citas médicas son esenciales para mantener y mejorar nuestra salud. A través de ellas, los profesionales de la salud pueden evaluar y diagnosticar cualquier problema médico, además de ofrecer tratamientos adecuados y recomendaciones para prevenir futuras enfermedades. En el DIF, nos preocupamos por asegurar que las personas asistan puntualmente a sus citas médicas, por lo que implementamos la entrega de vales de gasolina. Durante este periodo, se entregaron 562 vales de gasolina para acudir a diversos hospitales en la capital del Estado, con una inversión total de \$320,817.76.



### **Comodatos de concentradores, tanques de oxígeno, sillas de ruedas, muletas y material ortopédico:**

Para apoyar a las personas en situación vulnerable, se realizaron un total de 85 comodatos de equipos y materiales ortopédicos, beneficiando a igual número de familias. Estos comodatos incluyeron:

- 5 nebulizadores
- 10 andadores
- 5 tanques de oxígeno
- 4 glucómetros
- 7 botas ortopédicas
- 20 pares de muletas
- 5 sillas de ruedas



Adicionalmente, se realizaron las siguientes donaciones:

- 6 sillas de ruedas
- 2 andadores
- 10 collarines
- 5 pares de muletas
- 5 bastones
- 1 nebulizador



### **Feria de la Salud**

En coordinación con el Hospital Básico Comunitario y la Jurisdicción Sanitaria No. 3, el 19 de octubre de 2023 se llevó a cabo una cabalgata y una marcha organizada por el SMDIF, el Hospital Básico, la Jurisdicción Sanitaria y las escuelas participantes del municipio, conmemorando el Día Mundial del Cáncer de Mama. En el salón ejidal del municipio, se ofreció una plática alusiva a la fecha, y se instaló una feria de salud en la plaza del municipio. En esta feria se ofrecieron servicios como vacunación, entrega de medicamentos, y pruebas gratuitas de VIH, sífilis y hepatitis. Además, en el mes de julio se realizó una segunda feria de la salud, donde se realizaron pruebas de detección de cáncer, papanicolaou, VIH/SIDA, diabetes, presión arterial, entre otras, beneficiando a un total de 500 asistentes.



### **Módulo de hidratación:**

El 24 de mayo, se instaló un módulo de hidratación en el SMDIF, como parte de la iniciativa para mitigar los efectos del calor en la ciudadanía. Además de proporcionar hidratación, el módulo sirvió para informar y educar a las personas sobre las señales de alarma relacionadas con la deshidratación. Se distribuyeron sueros orales en sobre, botellas de agua y vasos de suero natural, beneficiando a 200 personas.



### **Hemodiálisis**

El apoyo a personas con enfermedades renales es una prioridad para esta administración, ya que estas personas luchan diariamente por vencer su enfermedad. Se continúa brindando apoyo diario con traslados, medicamentos, y se realizan transferencias económicas a las nefrologías donde son atendidos.

Durante este periodo, se invirtieron \$178,532.00 para apoyar a 6 pacientes con enfermedad renal,

cubriendo un total de 130 sesiones de hemodiálisis realizadas en las nefrologías Mar Charbel, Diálisis de San Luis, y Del Parque. Además, se gestionaron sesiones de hemodiálisis en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez para 2 pacientes, donde cada una de estas sesiones fue completamente gratuita.

En total, se beneficiaron a 12 pacientes con insuficiencia renal provenientes de las localidades de Derramaderos, El Charquito, San Elías, Maguey de Limones, El Mezquite, y la Cabecera Municipal.

### **Laboratorios Clínicos**

La realización de estudios clínicos es una necesidad recurrente en el ámbito de la salud. Por ello, el DIF Municipal estableció un convenio con un químico-farmacobiólogo para apoyar a la población. Durante este tercer año, se invirtieron \$59,649.68, beneficiando a 124 familias del municipio.

### **Medicamentos**

En el DIF contamos con un dispensario que permite surtir las recetas médicas de todos los pacientes que acuden, logrando cubrir un 70% de estas. Como resultado, se logró la ampliación del dispensario médico con la inclusión de medicamentos controlados, antibióticos, analgésicos, pediátricos, antivirales, entre otros.

Durante este tercer periodo, se superó la cifra del año anterior, logrando donar 12,900 medicamentos, beneficiando a personas de la Cabecera Municipal, comunidades y casas de salud. Es importante mencionar que, cuando un medicamento no está disponible en el DIF, se adquiere en farmacias. En este año, se invirtieron \$358,290.53 en la compra de 1,049 medicamentos, beneficiando a 13,949 personas.





### **Odontología**

Uno de los principales desafíos en el ámbito de la salud es la falta de un especialista en estomatología. Para resolver esta situación, se estableció un convenio con un especialista en odontología, quien ofreció servicios y prácticas profesionales en el municipio. Como resultado, 157 personas fueron beneficiadas con tratamientos odontológicos gratuitos.

### **Oftalmología**

Pensando siempre en los adultos mayores, niños con discapacidad visual y personas con enfermedades de la vista, se firmó un convenio con la doctora Aracely Martínez, médico especialista en oftalmología. Gracias a este convenio, nuestros pacientes de Villa de Arista reciben un 90% de descuento en consultas de especialidad, y en caso de ser necesario, son referidos a la institución correspondiente para cirugías, tratamientos de cataratas o medicamentos. En total, 120 personas de nuestro municipio se beneficiaron de este apoyo.



### **Apoyos monetarios para la salud**

Las personas en condición de desventaja social enfrentan barreras significativas para satisfacer sus necesidades básicas, como la educación, vivienda y sanidad, debido a condiciones estructurales de desigualdad. En el DIF, hemos destinado \$42,637.00 en efectivo para cubrir una variedad de gastos relacionados con la salud, incluyendo estudios de laboratorio, estudios médicos, boletos de transporte, medicamentos, consultas médicas, radiografías, resonancias magnéticas y ultrasonidos. Este apoyo ha beneficiado a más de 50 familias en Villa de Arista, ayudando a aliviar las dificultades económicas relacionadas con el cuidado de la salud.

## Apoyo social para personas en situación de vulnerabilidad en temas de salud

Conscientes de los diversos desafíos en el ámbito de la salud que requieren atención prioritaria y un compromiso decidido por parte de la administración, es fundamental reforzar el apoyo a este sector clave. La salud es un derecho fundamental y una de las bases para el desarrollo integral de cualquier comunidad.

La colaboración entre el gobierno municipal, organizaciones no gubernamentales y la comunidad es esencial para crear un enfoque integral en la atención de la salud. Durante este último año de administración, se ha puesto un énfasis particular en el diagnóstico de enfermedades y la atención a padecimientos crónicos, ofreciendo estudios médicos, tratamientos, medicamentos e intervenciones quirúrgicas. Se ha invertido \$113,825.43, beneficiando a más de 150 familias del municipio y sus comunidades, lo que fortalece a las familias y promueve un estilo de vida digno para todos.

### Brigada Médica Móvil



Las brigadas médicas móviles están diseñadas para llevar servicios de salud a comunidades con escasos recursos económicos, facilitando el acceso a atención médica esencial. Durante este tercer año, se lograron los siguientes resultados:

- **2,463 consultas generales**, que incluyeron diabetes mellitus, hipertensión arterial, embarazos y diversas enfermedades generales.
- **225 consultas de enfermería.**
- **2,208 detecciones** de VIH/SIDA, VDRL sífilis, hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad y dislipidemias.
- **800 perros vacunados** en la campaña de vacunación.
- **14 talleres** sobre el cuidado de la salud.
- **62 visitas a domicilio** realizadas para brindar atención y apoyo adicional.

Estos esfuerzos han sido fundamentales para mejorar el acceso a la atención médica y apoyar a las comunidades en necesidad.



### Consultas Médicas



Como parte del compromiso de campaña de ofrecer un servicio de salud gratuito a las personas más vulnerables del Municipio, se instaló un consultorio médico en las oficinas del DIF Municipal. Durante este tercer periodo, el médico brindó:

- **1,300 consultas médicas.**
- **200 vacunas.**

Este servicio se ofreció únicamente los días viernes en el SMIDIF, y se logró surtir la receta médica al 90% de manera gratuita.

**En total, se invirtieron \$1,315,333.06 en el sector salud, beneficiando a los habitantes de Villa de Arista con atención médica accesible y de calidad.**

# Seguridad y Justicia para Villa de Arista

## COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VICTIMAS

### Combate a la Delincuencia



La seguridad pública municipal es esencial para garantizar el bienestar y la estabilidad de los habitantes de Villa de Arista. Un entorno seguro fomenta la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y promueve una calidad de vida óptima. La presencia de una policía municipal efectiva y la implementación de políticas de prevención del delito no solo protegen a los residentes de amenazas inmediatas, sino que también contribuyen al desarrollo económico al atraer negocios y fomentar la inversión.



Comprometidos con el combate a la delincuencia y con el fin de garantizar y proteger tanto la seguridad personal como patrimonial de los habitantes, se realizaron las siguientes acciones:

- **Detención y puesta a disposición:** Se pusieron a disposición de la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común a 8 personas por delitos como robo a casa habitación, narcomenudeo, portación de arma prohibida, allanamiento, daños, delitos contra la seguridad de tránsito vehicular y violencia familiar, con el objetivo de garantizar mayor confianza y seguridad en la población.
- **Infracciones al Bando de Policía y Gobierno:** Arrestamos a 75 personas por infracciones al Bando de Policía y Gobierno, quienes fueron puestas a disposición de la Barandilla Municipal por faltas contra el orden público, la salud, la propiedad y la seguridad.
- **Atención a emergencias:** Se atendieron 600 auxilios generados por la población en la Cabecera Municipal y en sus comunidades, relacionados con diferentes delitos y faltas al Bando de Policía y Gobierno.

- **Seguridad en centros educativos:** Dentro del Municipio, se brindó apoyo con seguridad y vialidad en diferentes centros educativos.
- **Ingreso por multas:** Se ingresaron \$35,585.00 (treinta y cinco mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) a las arcas municipales por diferentes infracciones al reglamento de Tránsito Municipal y al Bando de Policía y Gobierno.
- **Permisos vehiculares:** Con la implementación de la expedición de permisos vehiculares para circular sin placas y tarjeta de circulación por 30 días, se ingresaron \$662,324.00 (seiscientos sesenta y dos mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) de octubre del año 2023 a la fecha.



Derivado de los diversos acontecimientos de inseguridad surgidos en nuestro municipio, y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, se implementó la instalación de una base operativa de la Guardia Civil Estatal para brindar mayor seguridad y salvaguardar la integridad de todos los habitantes.



Para el logro de estas acciones, se invirtió:

- **\$1,137,714.89** (un millón, ciento treinta y siete mil setecientos catorce pesos 89/100 M.N.) en sueldos del grupo de seguridad pública.
- **\$50,000.00** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) en combustible para vehículos de vigilancia.
- **\$78,895.92** (setenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 92/100 M.N.) en armamento para los elementos certificados de nuestro departamento de seguridad pública.

En total, se invirtió **\$1,266,610.81** en el rubro de seguridad pública.

## Atención a Víctimas

En la Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Jóvenes, seguimos trabajando para ofrecer una atención amable, rápida y eficiente. Nuestra labor está enfocada en salvaguardar los derechos inherentes a la niñez, un eje primordial de nuestra gestión. A continuación, presentamos un resumen de nuestras principales acciones:



- **Registros Extemporáneos:** Hemos concluido 6 registros extemporáneos y tenemos 5 expedientes en trámite, restituyendo así la identidad de las personas afectadas. Gracias a este esfuerzo, 6 individuos ahora cuentan con su acta de nacimiento y CURP certificada, lo que les permite realizar cualquier trámite sin inconvenientes.
- **Asesorías:** Se brindaron 556 asesorías, abarcando temas como derechos de los niños, alimentación, convivencia, educación, violencia física y mental, abuso, entre otros.
- **Convenios y Protección:** Se firmaron 19 convenios, se brindaron 28 cuidados y protecciones, y se realizaron 9 acompañamientos al Ministerio Público, Fiscalía General del Estado y Fiscalía de Delitos Sexuales. También se llevaron a cabo 18 comparecencias de diferentes índoles.
- **Documentación:** En coordinación con el asesor jurídico, se expidieron 8 constancias de soltería y 3 constancias de concubinato a solicitud de los interesados.
- **Visitas Domiciliarias y Estudios Socioeconómicos:** Con el equipo multidisciplinario, se realizaron 56 visitas domiciliarias y 13 estudios socioeconómicos para evaluar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes en todas las comunidades y la Cabecera Municipal, atendiendo los reportes ciudadanos y velando por su bienestar.



- **Atención a Oficios:** Recibimos 20 oficios de diferentes dependencias, incluyendo PPNNA, Ministerio Público y procuradurías municipales, a los cuales respondimos de manera veraz y oportuna.
- **Canalización de Adolescentes:** Se canalizaron a 2 adolescentes: una al municipio vecino de Moctezuma y otra al municipio de Atlautla en el Estado de México. Mantenemos comunicación con ambos municipios para seguir de cerca la situación de las adolescentes.
- **Recuperación y Protección:** Atendimos la recuperación de 10 niñas, niños y adolescentes que fueron separados de sus padres o responsables. Además, se brindó resguardo a 5 mujeres con sus hijos, víctimas de violencia familiar, garantizando asesoría legal, psicológica y de trabajo social. Durante el tiempo de resguardo, se les proporcionaron 3 comidas diarias, ropa y un lugar donde dormir. El DIF cubrió todos los gastos, asegurando que las madres y sus hijos pudieran reunirse con su red de apoyo y recibir la asesoría adecuada en su lugar de origen.



## Protección Civil y Atención a Desastres Naturales

El Departamento de Protección Civil es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía en un municipio. Su labor va más allá de la respuesta a emergencias, ya que también se enfoca en la prevención de riesgos, la coordinación de simulacros, y la educación comunitaria en temas de seguridad. Gracias a su intervención, se protegen vidas, se minimizan los daños ante desastres naturales o accidentes, y se asegura una rápida reacción ante cualquier contingencia.



A continuación, se presentan las actividades más destacadas:

- **Atención a enjambres y animales muertos:**
  - Se atendieron cinco reportes de enjambres de abejas, los cuales fueron retirados en coordinación con el médico veterinario zootecnista Juan Valerio Serna.
  - Se retiraron 25 perros muertos reportados por la ciudadanía en diversas calles del municipio.
- **Permisos y quema controlada:**
  - Se otorgaron dos permisos de quema controlada al Centro de Producción Santa Rita para prevenir enfermedades fitosanitarias.
  - Se emitieron dos permisos para la quema de pirotecnia.
  - Se giraron 28 oficios para la reubicación de animales, permisos de quema, vistos buenos y actas de Protección Civil.
- **Incendios atendidos:** En coordinación con Seguridad Pública Municipal y el Departamento de Agua Potable, se atendieron cinco incendios, incluyendo los siguientes lugares:
  - Cerro El Puente del Zorrillo.
  - Relleno Sanitario.

- Un terreno baldío sobre la carretera de Villa de Arista a la carretera 57.
- Un tractocamión y una camioneta.
- **Atención a reportes y emergencias:**
  - Se brindó atención al reporte de la tala de árboles, retirando tres árboles que afectaban viviendas y vialidades en las calles Damián Carmona y 20 de noviembre.
  - Se retiraron dos postes de la línea telefónica de Telmex en las calles San Luis y 18 de marzo.
  - Se retiró un caballo suelto de la plaza principal.
  - En coordinación con Seguridad Pública Municipal, se atendió el reporte del juez auxiliar sobre una persona extraviada del estado de Guerrero.
- **Atención médica y apoyo a ciudadanos:**
  - Se atendió a tres personas que sufrieron mordeduras de perro.
  - Se brindó apoyo a un ciudadano para resolver el pago de sus borregos que fueron atacados por perros.
- **Simulacros y capacitaciones:**
  - En coordinación con Seguridad Pública Municipal, se realizó un simulacro de seguridad y vialidad en el Jardín de Niños "Francisco I. Madero".
  - El personal de Protección Civil participó en tres capacitaciones: primeros auxilios básicos, manejo de archivo y una reunión con personal del INEGI.
- **Apoyo en eventos y brigadas:**
  - Se brindó apoyo a la Brigada de Vacunación Antirrábica.
  - Se atendieron a 18 personas en diversas situaciones durante este periodo.
  - Se hizo entrega de mobiliario escolar en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata".



## Justicia e Instituciones Sólidas

Nuestra misión es representar legalmente al H. Ayuntamiento de Villa de Arista en todos los asuntos relacionados con la administración pública municipal. Nos comprometemos a cumplir y dar seguimiento a los acuerdos y disposiciones de la gestión gubernamental, así como a preservar y resguardar el patrimonio municipal mediante acciones sustantivas que garanticen nuestra actuación como servidores públicos ante los habitantes del municipio.



A continuación, presento un informe sobre los asuntos de competencia legal de la Sindicatura Municipal:

### Recursos y Demandas:

- **Tribunal Federal de Justicia Administrativa:** Iniciamos un recurso por la demanda de nulidad contra la ejecución de la resolución 500-50-00-04-02-2023-17320. El 9 de octubre de 2023 se admitió un incidente de suspensión de la ejecución de la resolución impugnada, y se decretó la suspensión definitiva de la ejecución, esperando ahora la resolución final.
- **Tribunal Unitario Agrario:** Se dio seguimiento a un asunto en el Tribunal Unitario Agrario, por la Nulidad del contrato de Comodato de fecha 25 de abril del 2018, la restitución y entrega al ejido de El mezquite, de la fracción de terrero de uso común en el cual se dictó sentencia absolutoria para el H. Ayuntamiento, misma que fue elaborada el 25 de octubre del 2023 y notificada el 6 de noviembre del 2023, se absuelve al Ayuntamiento de las prestaciones reclamadas.

- **Tribunal Federal de Justicia Administrativa:** Continuamos con un recurso por la demanda de nulidad contra la resolución 500-50-00-04-04-2022-05428. El 19 de enero de 2023 se admitió un incidente de suspensión, y se decretó la suspensión definitiva, con el caso aún pendiente de resolución.
- **Juzgado Mixto de Guadalcázar:** Contestamos una demanda en un juicio ordinario civil y actualmente estamos esperando impulso procesal por parte de la parte actora para continuar con la gestión del caso.
- **Juzgado Oral Mercantil:** Contestamos y dimos seguimiento a una demanda contra el H. Ayuntamiento, resultando en una sentencia absolutoria tras las audiencias preliminar y de juicio.



### Asuntos y Laudos Laborales

Se está dando seguimiento a un expediente en curso ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, derivado de una demanda laboral interpuesta contra el H. Ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P. La última acción realizada fue la audiencia de desahogo de pruebas, y el caso continúa en proceso, pendiente de resolución.



Actualmente, existen nueve asuntos laborales activos ante el mismo tribunal, con el siguiente estatus: 1 en la etapa de instrucción, 5 en fase de ejecución, 2 pendientes de resolución y 1 en amparo directo.

Cabe destacar que hay cinco laudos condenatorios emitidos en contra del H. Ayuntamiento de Villa de Arista, con los siguientes detalles:

13 de enero de 2012: \$630,753.15

5 de diciembre de 2013: \$158,147.78  
9 de junio de 2016: \$1,082,896.92  
27 de septiembre de 2018: \$100,000.00  
14 de noviembre de 2018: \$120,530.04

### **Otras Actividades:**

- Se llevó a cabo el cambio y capacitación de jueces auxiliares en las diversas comunidades.
- Diligenciamos 1 exhorto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, consistente en actas de emplazamiento y cédulas de notificación.
- Monitoreamos las concesiones de agua, asegurando que estén actualizadas y al corriente en el pago de derechos.
- Asistimos a 84 reuniones de cabildo, incluyendo 66 ordinarias, 15 extraordinarias y 3 solemnes.
- Revisamos y actualizamos el inventario de cada departamento.
- Brindamos asesoría jurídica a diversas personas del municipio en asuntos civiles, familiares y mercantiles.
- Atendimos problemas surgidos entre habitantes del municipio, ofreciendo soluciones alternativas de conflicto para evitar la intervención de otras autoridades, con un resultado de aproximadamente 648 personas atendidas.
- En el área administrativa, atendimos 27 contratos, 11 contratos de arrendamiento, 52 comparecencias, 34 convenios, 18 constancias y 35 fe de muerte.



# **Economía Sustentable para Villa de Arista**

## INFRAESTRUCTURA Y AGENDA URBANA

### Apoyo a Capillas y Panteones

#### Rehabilitación de capilla en La Escondida



Continuando con el apoyo a nuestras comunidades, se logró concluir la construcción del techo de la capilla en La Escondida, utilizando losa de concreto. Además, se realizó la instalación del tejaban, todo con el objetivo de mejorar significativamente estas instalaciones religiosas. Con una inversión de \$251,856.24, esta obra beneficia a los 102 habitantes de la localidad, ofreciendo un espacio más

digno para la práctica de su fe.

#### Construcción del Panteón Ejidal en la localidad de El Mezquite

Atendiendo a la profunda necesidad de los habitantes de contar con un espacio digno y adecuado para dar descanso a sus seres queridos, se logró la construcción del panteón ejidal en la comunidad de El Mezquite. Con una inversión de \$698,977.84, esta obra beneficia a las comunidades de El Corazón de Jesús, Fracción La Palma y El Mezquite, proporcionando un lugar sagrado donde rendir homenaje a quienes nos han dejado, cumpliendo así un anhelo largamente esperado por las familias de la región.



#### Construcción del Campanario en la Localidad de Buenavista

Una de las peticiones más importantes de la comunidad de Buenavista fue la mejora de su capilla. Me complace informar que se ha concluido la construcción del campanario, una obra que beneficiará a los 221 habitantes de esta localidad, con una inversión total de \$ 82,214.92.



## Electrificación y Alumbrado Público



### **Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en la Comunidad del Pozo**

La necesidad de contar con servicios básicos como la energía eléctrica es fundamental para mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades. Consciente de esta urgencia, esta administración ha llevado a cabo la ampliación de la red de distribución eléctrica en las calles Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y 5 de mayo en la localidad del Pozo. Esta obra, con una inversión de \$581,487.02, beneficia a más de 13 familias, quienes ahora cuentan con un servicio esencial que transformará su día a día.



### **Rehabilitación de Alumbrado Público**

El mantenimiento y la funcionalidad del alumbrado público son indispensables para garantizar calles bien iluminadas, aumentando la visibilidad y mejorando la seguridad de los peatones durante la noche. Por ello, se invirtió la cantidad de \$242,145.00 en la instalación de 480 focos LED, 130 soquets, 200 fotoceldas, 130 bases para fotoceldas y 300 lámparas LED, gestionadas con el ayuntamiento de la capital. Además, el municipio asumió un gasto significativo para cubrir los pagos de energía eléctrica ante la C.F.E. para el alumbrado público, destinando \$2,559,101.02 durante este periodo.



### **Construcción de Alumbrado Público en la Entrada Principal de El Charquito**

Atendiendo las solicitudes de la población, se realizó la construcción de la red de alumbrado público en la entrada principal de El Charquito. Esta obra brinda mayor seguridad y mejora la visibilidad para quienes se trasladan desde la carretera hasta el pueblo. Con una inversión de \$1,408,866.42, se benefician más de 593 habitantes de esta localidad.



**En total, hemos invertido \$4,791,599.46 en proyectos de electrificación y alumbrado público, beneficiando directa e indirectamente a más de 10,000 personas.**

### **Pavimentaciones y Rehabilitación de Calles**

#### **Pavimentación de Calles en Buenavista**



Contar con vialidades en buenas condiciones es esencial para la calidad de vida de nuestros habitantes. Las calles bien pavimentadas no solo facilitan el tránsito, sino que también mejoran la imagen urbana y brindan seguridad a quienes las utilizan. Con este propósito, hemos pavimentado las calles Aldama y Lázaro Cárdenas en la localidad de Buenavista, logrando más de 400 metros lineales de carpeta asfáltica. Esta obra, que beneficia a 211 habitantes, fue posible gracias a una inversión de

\$1,472,525.95.



### **Pavimentación de la Avenida Jiménez, Avenida Carranza y Calle Juárez en Derramaderos**

Atendiendo las solicitudes de la ciudadanía y comprometidos con la mejora de las vialidades urbanas, hemos pavimentado la Avenida Jiménez, la Avenida Carranza y la Calle Juárez. Esta obra cubre más de 570 metros lineales de carpeta asfáltica, con una inversión de \$2,218,739.20, beneficiando directamente a 1,587 habitantes. La mejora de estas vías es un paso crucial para asegurar que nuestras comunidades tengan accesos seguros y cómodos.



### **Pavimentación de calles en la Colonia Los Nogales**

La pavimentación de las calles Privada 5 de mayo, Durazno, Cedros y Granada en la colonia Los Nogales es una muestra más del compromiso con el bienestar de nuestras comunidades. Con más de 270 metros lineales de pavimento hidráulico, estas obras mejoran significativamente la imagen urbana y el tránsito vehicular. La inversión de \$2,652,987.76 ha beneficiado a más de 40 familias que ahora disfrutan de calles dignas y funcionales.



### **Pavimentación de la Prolongación de Calle Moctezuma**

En la Cabecera Municipal, se logró la pavimentación de 38 metros lineales de concreto hidráulico en la Prolongación de Calle Moctezuma, beneficiando directamente a 4 familias. Esta obra fue realizada con una inversión de \$329,288.49, asegurando que todos los rincones de nuestro municipio cuenten con vialidades adecuadas.



### **Rehabilitación de Calles en la Cabecera Municipal**

El mantenimiento y rehabilitación de nuestras calles es fundamental, especialmente ante la necesidad de realizar trabajos en las redes de agua y drenaje sanitario. Con una inversión de \$66,994.30, hemos rehabilitado calles a base de carpeta asfáltica y concreto hidráulico en la Cabecera Municipal, beneficiando a más de 8,646 habitantes. Estas acciones son vitales para mantener nuestras vialidades en óptimas condiciones y asegurar la calidad de los



servicios básicos.

**Con una inversión de \$6,740,535.70 en pavimentaciones y rehabilitación de calles, hemos beneficiado a más de 1,300 personas.**

## Caminos y Carreteras

### Construcción del Boulevard Salida a Carretera Villa de Arista a Moctezuma

Con una inversión de \$4,904,631.21, hemos concluido la primera etapa del boulevard que conecta la salida a Moctezuma. Esta importante obra mejora significativamente la entrada principal de nuestra Cabecera Municipal, beneficiando a más de 18,400 habitantes. El nuevo boulevard no solo facilita un mejor flujo vehicular, sino que también contribuye al embellecimiento de nuestro pueblo y a la mejora de la imagen urbana.



### Rehabilitación de Caminos hacia las Localidades



Para mejorar las condiciones de los caminos que conectan nuestras localidades, hemos invertido \$600,000.00 en la rehabilitación de más de 20,000 metros lineales. Esta inversión ha beneficiado a más de 1,000 personas que transitan por las vías de Rincón de Leijas, el camino a La Escondida, las calles principales de Las Milpas y el camino hacia Palmas Anchas. Mantener estos caminos en buen estado es esencial para la conectividad y el desarrollo de nuestras comunidades.

## Rehabilitación de Carretera Villa de Arista a Entronque con Carretera 57

Comprometidos con la calidad de nuestras vías de comunicación, hemos implementado el programa "bacheo permanente" para mantener en óptimas condiciones nuestras carreteras. Con una inversión de \$204,484.00, hemos abordado el desgaste de las carreteras causado por fenómenos meteorológicos, cubriendo desde el entronque con la carretera 57 hasta los límites con el municipio de Moctezuma, así como las carreteras a Tajo, Derramaderos, Las Milpas, Venta del Carmen y El Mezquite. Esta acción beneficia a más de 15,000 personas, garantizando vías seguras y transitables.



## Rehabilitación de Carretera a Base de Carpeta Asfáltica en El Pozo

Con el objetivo de mejorar las condiciones del tramo carretero que conecta con la comunidad de El Pozo, y en respuesta a una obra ya muy necesaria y solicitada por sus habitantes, hemos concluido el primer kilómetro de rehabilitación de la carretera a base de carpeta asfáltica, mejorando significativamente su estado. Este tramo se encontraba en pésimas condiciones debido al desgaste a lo largo de los años, lo que hacía urgente su intervención. Por ello, se decidió invertir la cantidad de \$3,392,723.92 en beneficio de los más de 1,200 habitantes de esta zona, quienes ahora cuentan con una vía más segura y funcional. Al cierre de este informe la obra tiene un avance del 90%.



**Hemos invertido un total de \$9,101,839.13 en la mejora de caminos y carreteras, así como en la construcción del bulevar, beneficiando de manera directa a más de 10,500 personas.**

## Palacio Municipal y Plazas Públicas

### Ampliación de palacio municipal, 1era etapa



La obra de Ampliación del Palacio Municipal, 1ª etapa es un proyecto de infraestructura diseñado para mejorar y modernizar las instalaciones del Ayuntamiento, con el fin de garantizar un servicio más eficiente y cómodo para la comunidad. Esta primera etapa, que cuenta con una inversión de \$1,798,360.00, consiste en la construcción de un estacionamiento en la planta baja, posteriormente en una segunda etapa se construirán nuevas oficinas para áreas clave como Desarrollo Social, Transparencia, Contraloría, Comunicación, un desayunoador, un salón multiusos y baños. Este proyecto busca optimizar el espacio para la atención ciudadana y fortalecer la capacidad operativa de la administración municipal, promoviendo un entorno adecuado para el desarrollo de sus funciones.



### Mejoramiento de la Plaza Principal en la Localidad de San Elías

Los espacios públicos son vitales para el bienestar y la cohesión de nuestras comunidades, proporcionando lugares donde las familias pueden disfrutar de actividades recreativas y culturales. Con este objetivo en mente, se llevó a cabo la construcción de un kiosco en la plaza principal de San Elías. Esta mejora no solo embellece el entorno, sino que también



revitaliza un espacio central para la vida cotidiana de sus habitantes. Con una inversión de \$447,459.02, esta obra beneficia a más de 453 personas, ofreciendo un lugar digno y acogedor para el esparcimiento y la integración social.

### **Construcción de la Plaza Cívica en El Tajo**



Atendiendo las solicitudes de la comunidad y con el propósito de enriquecer los espacios públicos, hemos construido la nueva plaza cívica en la localidad de El Tajo. Esta mejora significativa en la imagen urbana de la localidad se realizó con una inversión de \$997,320.00, beneficiando a más de 372 habitantes. La nueva plaza cívica no solo embellece el entorno, sino que también proporciona un área importante para la realización de eventos y actividades comunitarias, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la convivencia entre los vecinos.



### **Instalación de Letras Alusivas en El Mezquite**

En apoyo a la comunidad de El Mezquite, se realizó la instalación de letras alusivas con el nombre de la localidad, lo que ha dado un realce significativo a su plaza principal. La inversión total fue de \$10,500.00, beneficiando directamente a 532 habitantes.



### **Instalación de Letras Alusivas en El Charquito**

Atendiendo las solicitudes de los habitantes de El Charquito, se llevó a cabo la instalación de letras alusivas en la plaza principal, mejorando la imagen urbana de la comunidad. Para esta obra se destinó una inversión de \$16,000.00, beneficiando a más de 593 habitantes.

## DESARROLLO DEL CAMPO EQUILIBRADO

### Desarrollo Agropecuario

Apoyar la agricultura y la ganadería mediante programas para el desarrollo agropecuario es esencial para fortalecer la economía local y garantizar la seguridad alimentaria. Estos programas brindan a los agricultores y ganaderos acceso a recursos, tecnología y capacitación, lo que mejora la productividad y la sostenibilidad de sus actividades.

Para lograr este objetivo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:



#### Fumigadoras

El programa de apoyo con fumigadoras para los agricultores tiene como objetivo facilitar el acceso a equipos de fumigación modernos, ayudando a los productores a controlar plagas y enfermedades de manera eficiente. Este apoyo mejora la salud de los cultivos, aumentando la productividad y calidad de las cosechas, y contribuyendo a la sostenibilidad agrícola en la región.

Beneficiamos a 45 agricultores con la entrega de 45 aspersores marca Swissmex de 4T, para lo cual se realizó una inversión de \$173,250.00.



## Carretillas 2024

El programa de apoyo con carretillas para los habitantes del municipio tiene como objetivo facilitar el transporte de materiales en actividades cotidianas y laborales. Al proporcionar carretillas de calidad, se reduce el esfuerzo físico de la población y se mejora la eficiencia en tareas como la construcción, el mantenimiento de espacios públicos y la agricultura, lo que contribuye al desarrollo comunitario. Beneficiamos a 215 personas con un paquete que consistía en una carretilla y herramientas de trabajo, realizando una inversión total de \$537,500.00. De esta cantidad, la presidencia municipal aportó \$398,000.00, y el resto fue cubierto por los beneficiarios.



## Cintilla 2024

El programa de apoyo con cintilla agrícola está diseñado para proporcionar a los agricultores cintillas de alta calidad, esenciales para la siembra y el riego eficiente de cultivos. Este recurso optimiza el manejo de los cultivos, mejora la distribución del agua y promueve prácticas agrícolas más sostenibles, incrementando la productividad y rentabilidad de las parcelas.

El total invertido fue de \$1,815,600.00, de los cuales el Ayuntamiento aportó \$748,000.00, y el resto fue cubierto por los beneficiarios. Este apoyo benefició a 68 productores con la entrega de 600 rollos de cintilla marca Toro Acuatrax.



## Tractores

El programa de apoyo con tractores tiene como objetivo equipar a los agricultores con maquinaria moderna para optimizar la labranza y el cultivo de la tierra. Al proporcionar tractores eficientes, se mejora la productividad y se reduce el tiempo de trabajo, facilitando el manejo de grandes áreas y contribuyendo al desarrollo sostenible de la agricultura en la región.

Se benefició a 3 productores, cada uno recibiendo un tractor. El apoyo total fue de \$2,210,000.00 donde el municipio aportó \$210,000.00 y los beneficiarios el resto.



## Implementos Agrícolas Municipales



El programa de implementos agrícolas para el municipio, líder en producción en el estado, está diseñado para potenciar aún más su capacidad productiva. Al proporcionar herramientas y equipos modernos, se mejora la eficiencia en el cultivo y la cosecha, optimizando el rendimiento y la sostenibilidad de las tierras agrícolas. Este apoyo fortalece el liderazgo del municipio en la producción agrícola y contribuye al desarrollo económico regional.

Beneficiamos a 25 productores con 14 remolques cama baja de 3 toneladas, 2 tanque nodriza de 3,000 litros, 1 remolque ganadero de 1.5 toneladas, 2 borderos, 1 motobomba, 2 sembradoras de maíz, 1 segadora de alfalfa y 2 subsuelos, invertimos \$1,595,860 de manera conjunta entre municipio y beneficiarios.



### Expo Agrícola y Ganadera

La Expo Agrícola del municipio es un evento crucial para promover la innovación y el avance en prácticas agrícolas, reuniendo a productores, expertos y proveedores. Este evento facilita el intercambio de conocimientos, la exhibición de nuevas tecnologías y técnicas, y fortalece la colaboración entre los actores del sector. Además, impulsa la economía local al destacar la calidad y el potencial de la producción agrícola del municipio.



En la edición 2023, beneficiamos a 8 productores con la entrega de 5 becerros y 3 chivos sementales, con una inversión municipal de \$50,000.00. Además, se rifó una montura con un costo de \$3,000.00.

Para la edición 2024 se invirtió la cantidad de \$70,000.00

### Convenio con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal

Con el objetivo de prevenir y actuar a tiempo contra las plagas que afectan los cultivos agrícolas, se estableció, como cada año, un convenio con la dependencia de Sanidad



Vegetal de Villa de Arista. Este acuerdo consiste en apoyar a pequeños productores con la adquisición de bioinsumos para el control de plagas y enfermedades.

Dado que el Municipio de Villa de Arista cuenta con una gran diversidad de agricultores, tanto grandes como pequeños, quienes están expuestos a plagas que dañan las plantas y afectan su desarrollo, se invirtió un total de \$100,000.00 en beneficio de 100 agricultores.



### **Suplemento Alimenticio (Alfalfa)**

El programa de forraje, centrado en la producción de alfalfa, es esencial para mejorar la nutrición y el bienestar del ganado. Proporciona a los productores ganaderos un recurso vital para asegurar una alimentación de alta calidad durante todo el año, optimizando la salud y productividad de sus animales. Este apoyo contribuye a una mayor rentabilidad y sostenibilidad en las operaciones ganaderas.



Beneficiamos a 135 productores con la entrega de 1,350 pacas de alfalfa, con una inversión total de \$135,000.00, cubriendo el 50% del costo por paca de alfalfa.

### **Construcción de Guardaganado en la Colonia Charco de Valeria**

En respuesta a las peticiones de los vecinos y ejidatarios, se llevó a cabo la construcción de un guardaganado en la entrada principal de la

Colonia Charco de Valeria. El objetivo es garantizar la seguridad del ganado, evitando que crucen hacia la carretera y, así, prevenir accidentes. La inversión fue de \$29,200.00, beneficiando a 100 ejidatarios.

**En el rubro de Desarrollo del Campo Equilibrado, durante este segundo año, se invirtió un total de \$5,651,810.00 de manera conjunta entre el Municipio, el Gobierno del Estado y los beneficiarios.**

## DESARROLLO AMBIENTAL Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Mantener las áreas verdes en óptimas condiciones es esencial para el bienestar de nuestras comunidades. Estos espacios no solo embellecen nuestro entorno, sino que también proporcionan un área vital para la recreación, la interacción social y el alivio del estrés cotidiano. Cuidar y preservar estos espacios es una responsabilidad compartida que garantiza un ambiente saludable y equilibrado para las generaciones presentes y futuras.



Durante este tercer año, se continuaron las acciones diarias en las áreas verdes. En el Parque La Laguna, se llevaron a cabo tareas de limpieza, deshierbe, poda, pintura y riego de árboles para mantener el parque en óptimas condiciones. En la Unidad Deportiva Antonio Martínez, se realizó mantenimiento en los campos de fútbol y béisbol con el personal de limpieza. En la Plaza Principal de la Cabecera Municipal, se brindó mantenimiento continuo a sus áreas verdes. Además, se continuó con la limpieza del panteón, el auditorio municipal y las oficinas gubernamentales de Villa de Arista.

### **Recolección de Residuos Sólidos**

La recolección de basura es esencial para mantener la salud pública y la higiene en nuestras comunidades. Este proceso previene la acumulación de desechos, que, si no se gestionan adecuadamente, pueden



convertirse en focos de infección, atraer plagas y contaminar el medio ambiente. Garantizar una recolección y gestión responsable de los residuos es clave para preservar la calidad de vida y el bienestar general de la sociedad.



Se continuó con la recolección de basura en las calles del Municipio, localidades, instituciones educativas y espacios públicos. Diariamente se recolectan alrededor de 22 toneladas de basura a través de dos camiones recolectores y una camioneta ecológica.

### **Reforestación**

La reforestación juega un papel vital en la mitigación del cambio climático al absorber dióxido de carbono de la atmósfera. Al reforestar, estamos invirtiendo en un futuro más saludable y sostenible para las generaciones venideras.



Durante este tercer período se plantaron 250 árboles de diversas especies, como pino, durazno, pirul chino, limón, tabachín y jacarandas, en el Boulevard de la carretera Villa de Arista a Moctezuma, el andador del fraccionamiento Valle de Arista y a un costado del Boulevard Mariano Arista.

### **Rehabilitación de Relleno Sanitario**



Contar con un relleno sanitario en buenas condiciones es fundamental para la gestión segura y eficiente de los residuos sólidos. Asegura que los desechos sean dispuestos de manera controlada y ordenada, minimizando

su impacto en el medio ambiente y la salud pública.

Periódicamente se deben compactar los residuos generados por el municipio. En este tercer año, se invirtieron \$110,200.00 para disponer de más de 20,000 m<sup>2</sup> de espacio para almacenar los desechos generados diariamente.

## AGUA Y SANEAMIENTO

Nuestra principal actividad como Organismo Operador de Agua es garantizar el suministro de este recurso vital a la población. Para lograrlo, es fundamental contar con una programación y operación hídrica puntual y precisa, que asegure la disponibilidad constante del agua, un recurso esencial para la vida humana.



### **Pozo de Agua Potable en San José del Arbolito**

Debido a la problemática de falta de agua en las localidades de El Arbolito y San Rafael, se optó por la perforación de un pozo de agua potable en la localidad de El Arbolito. Esta obra beneficiará a ambas comunidades al proporcionarles un suministro de agua suficiente para cubrir sus necesidades. Se invirtió un total de \$3,249,070.20 en beneficio de 814 habitantes de estas localidades, con una aportación del 50% por parte de la CONAGUA y el otro 50% por parte del municipio.

### **Tanque Público de Agua Potable en la Comunidad de Salitrillos**

Con el objetivo de garantizar un almacenamiento adecuado de agua potable para su distribución se llevó a cabo la construcción de un tanque público de agua potable. Este

tanque, que tiene una capacidad de almacenamiento de más de 10,700 litros, está ubicado en una zona elevada para asegurar que el vital líquido llegue a todas las viviendas de la comunidad. La inversión total para este proyecto fue de \$932,179.67, beneficiando a 809 habitantes de la comunidad de Salitrillos.

### **Pozo de Agua Potable en El Mezquite**

En la localidad de El Mezquite, se rehabilitó el pozo de agua potable con la instalación de una bomba sumergible. La inversión total para este proyecto fue de \$541,725.16, beneficiando a 15,528 habitantes.

### **Pozo de Agua Potable Gonzales**

El pozo de agua potable de Gonzales es el más importante del municipio, ya que abastece de agua potable a más de 10,000 habitantes de la Cabecera Municipal y comunidades. A finales de 2023, se realizó una rehabilitación con una bomba sumergible, con una inversión de \$336,312.00. En el año 2024, el pozo también necesitó una nueva rehabilitación con una bomba sumergible, cuyo costo fue de \$124,991.39.

### **Pozo 2 de Agua Potable Gonzales**

Se llevó a cabo la rehabilitación del Pozo 2 de agua potable a base de bomba sumergible en Gonzales. Esta rehabilitación requirió una inversión de \$323,287.24 y benefició a 15,528 habitantes.

### **Pozo de Agua Potable en El Corazón de Jesús**

En la localidad de El Corazón de Jesús, se rehabilitó el pozo de agua potable a base de bomba sumergible. La inversión total para este proyecto fue de \$48,140.00, beneficiando a 118 habitantes.





### **Pozo de Agua Potable en El Pozo**

Beneficiamos a 569 personas de la localidad de El Pozo mediante la rehabilitación del pozo de agua potable con una bomba sumergible. La inversión en este proyecto fue de \$51,779.50.

### **Pozo de Agua Potable en Salitrillos**

En la localidad de Salitrillos, rehabilitamos el pozo de agua potable a base de bomba sumergible, beneficiando a 778 habitantes. La inversión total fue de \$39,065.90.



### **Pozo de Agua Potable en San Fidel**

Se llevó a cabo la rehabilitación del pozo de agua potable en San Fidel, utilizando una bomba sumergible. Este proyecto requirió una inversión de \$19,710.00, beneficiando a 51 habitantes.

### **Pozo de Agua Potable en El Tajo**

Rehabilitamos el pozo de agua potable en El Tajo con la instalación de una bomba sumergible. La inversión en esta rehabilitación fue de \$17,100.00, beneficiando a 372 habitantes.



## Líneas de conducción y redes de distribución de agua potable

### Construcción de línea de conducción de agua potable y tanque elevado de almacenamiento para abastecer agua a la Cabecera Municipal

En el informe anterior, se informó que la obra de construcción de la línea de conducción de agua potable y el tanque elevado en la Cabecera Municipal, destinada a garantizar el abasto de agua en las colonias Hipódromo, Buenavista, Carmen Ocón y Villas del Refugio, tenía un avance del 20%. Nos complace informar que, para este nuevo informe, la obra está completamente terminada y en operación, beneficiando a más de 70 familias de estas colonias con la instalación de 1,850 metros lineales de tubería y la construcción de un tanque elevado de 40 m<sup>3</sup>.

Esta importante obra, realizada en convenio con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), tuvo una inversión total de \$3,494,283.39, donde el Municipio aportó el 50% y CONAGUA el otro 50%, asegurando el acceso a este servicio básico esencial para todos los sectores de la población.



### Línea de Conducción de Agua Potable, Cordelia-Colonia Bellavista

El constante crecimiento demográfico en nuestro municipio, con la incorporación de nuevos fraccionamientos, ha llevado a la necesidad de asegurar una óptima habitabilidad. Para ello, se realizó la instalación de una línea de conducción de agua potable entre Cordelia y la Colonia Bellavista. Se instalaron 500 metros lineales de tubería de PVC de 3", con una inversión de \$283,152.84, beneficiando a 332 habitantes.

### **Red de Distribución de Agua Potable, Colonia El Refugio**

Conscientes de la necesidad de asegurar la habitabilidad para las nuevas familias en la Colonia Villas del Refugio, se instaló una red de distribución de agua potable en la Colonia El Refugio. Se instalaron 809 metros lineales de tubería de PVC de 2", con una inversión de \$460,549.80, beneficiando a 186 habitantes.



### **Red de Distribución de Agua Potable, Venta del Carmen**

La comunidad de Venta del Carmen es una de las más importantes para esta administración. Se amplió la red de distribución de agua potable en las calles Francisco González Bocanegra, Constitución y Privada del Centro. Se instalaron 228 metros lineales de tubería de PVC de 2", con una inversión de \$129,636.24, beneficiando a 208 habitantes.



### **Red de Distribución de Agua Potable, San Elías**

En la localidad de San Elías, se realizó la instalación de 227 metros lineales de tubería de PVC de 2" para la red de distribución de agua potable en las calles Miguel Hidalgo y 12 de diciembre. La inversión total fue de \$170,574.00, beneficiando a 425 habitantes.



### **Red de Distribución de Agua Potable, Maguey de Limones**

Con el firme objetivo de garantizar el acceso al vital líquido, se instaló la red de distribución de agua potable en las calles Venustiano Carranza y San Antonio en Maguey de Limones. Se instalaron 539 metros lineales de tubería de PVC de 2", con una inversión de \$307,033.20, beneficiando a 126 habitantes.



### **Línea de Conducción de Agua Potable en San José del Arbolito**

Esta comunidad ha enfrentado problemas significativos debido a la escasez de agua potable. Para mitigar esta situación, se realizó la instalación de una línea de conducción de agua potable en San José del Arbolito. Se instalaron 210 metros lineales de tubería de PVC de 2", con una inversión de \$122,131.80, beneficiando a 663 habitantes.



### **Red de Distribución de Agua Potable en Salitrillos**

Para abordar el desabasto de agua potable en la comunidad de Salitrillos, se instaló una red de distribución de agua potable. Se colocaron 90 metros lineales de tubería de PVC de 4" y 3", con una inversión de \$55,267.20, beneficiando a 778 habitantes.



### **Red de Distribución de Agua Potable, Calle Jesús María en Cabecera Municipal**

Se llevó a cabo la instalación de la red de distribución de agua potable en la calle Jesús María de la Cabecera Municipal. Se instalaron 210 metros lineales de tubería de PVC de 2", con una inversión de \$119,401.80, beneficiando a 17 habitantes.

### **Red de Distribución de Agua Potable, Privada 18 de marzo en Cabecera Municipal**

Se realizó la instalación de la red de distribución de agua potable en la privada 18 de marzo de la Cabecera Municipal. Se colocaron 42 metros lineales de tubería de PVC de 2", con una inversión de \$20,468.88, beneficiando a 14 habitantes.

### **Red de distribución de Agua Potable privada Santa María en Cabecera Municipal**

Se realizó la instalación de la red de distribución de agua potable en la privada Santa María, con la colocación de 72 metros lineales de tubería de PVC de 2". La inversión fue de \$40,937.76, beneficiando a 26 habitantes.

### **Red de distribución de Agua Potable calle Xicoténcatl en Cabecera Municipal**

Se llevó a cabo la instalación de la red de distribución de agua potable en la calle Xicoténcatl, con la colocación de 162 metros lineales de tubería de PVC de 2". La inversión ascendió a \$92,109.96, beneficiando a 60 habitantes.

## **Líneas de drenaje sanitario**

### **Construcción de ampliación y rehabilitación de red de alcantarillado sanitario (tercera etapa)**

En el informe anterior, se reportó que la obra de ampliación y rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la Cabecera Municipal tenía un avance del 35%. Nos complace informar que, para este nuevo informe, la obra está completamente terminada y en operación. Esta fase de rehabilitación, que se llevó a cabo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), ha mejorado significativamente el drenaje sanitario en las calles 5 de mayo, Melchor Ocampo e Insurgentes, y ha ampliado la red en las colonias San Martín, San Esteban y Privada Niños Héroes.

Con una inversión conjunta de \$5,057,183.29, donde CONAGUA y el H. Ayuntamiento aportaron el 50% cada uno, esta obra beneficiará directamente a 143 familias, proporcionando un sistema de alcantarillado más eficiente y en mejores condiciones. La obra incluye la instalación de 1,800 metros lineales de drenaje y la construcción de 30 pozos de visita, lo que garantiza una infraestructura robusta y duradera para la localidad.





### **Sustitución de drenaje sanitario en Cabecera Municipal, 1era etapa**

En beneficio de más de 100 familias, se logró rehabilitar 404 metros lineales de drenaje sanitario y se construyeron 350 metros adicionales en calles que no contaban con este servicio. Esto ha permitido brindar a las familias un servicio básico esencial, además de mejorar significativamente el sistema de drenaje en toda la Cabecera Municipal. Para llevar a cabo esta importante obra, se invirtieron \$2,884,482.76, beneficiando a toda la comunidad con un sistema más eficiente y seguro.



### **Instalación de Línea de Drenaje Sanitario en Calle Jesús María, Cabecera Municipal**

Se realizó la instalación de una línea de descarga de drenaje sanitario en la calle Jesús María, con la colocación de 210 metros lineales de tubería corrugada de 8". La inversión para este proyecto fue de \$238, 803.60, beneficiando a 17 habitantes.



### **Instalación de Línea de Drenaje Sanitario en Calle Leandro Martínez, Cabecera Municipal**

Se llevó a cabo la instalación de una línea de descarga de drenaje sanitario en la calle Leandro Martínez. Se instalaron 108 metros lineales de tubería corrugada de 8", con una inversión de \$122,813.28, beneficiando a 21 habitantes.



### **Instalación de Línea de Drenaje Sanitario en Privada Emiliano Zapata, Cabecera Municipal**

Se instaló una línea de drenaje sanitario en la privada Emiliano Zapata, con 84 metros lineales de tubería corrugada de 8". La inversión fue de \$95,521.44, beneficiando a 25 habitantes.



### **Instalación de Línea de Drenaje Sanitario en Privada 18 de marzo, Cabecera Municipal**

En la privada 18 de marzo, se instalaron 42 metros lineales de tubería corrugada de 8" para la línea de drenaje sanitario. La inversión en este proyecto fue de \$47,760.72, beneficiando a 14 habitantes.

### **Instalación de Línea de Drenaje Sanitario en Privada 5 de mayo, Cabecera Municipal**

En la Cabecera Municipal, se realizó la instalación de una línea de drenaje sanitario en la Privada 5



de Mayo. Se instalaron 60 metros lineales de tubería corrugada de 8", con una inversión de \$68,229.60, beneficiando a 28 habitantes.

### **Instalación de línea de drenaje sanitario en privada Santa María en la Cabecera Municipal**

Se realizó la instalación de una línea de drenaje sanitario en la privada Santa María, con la colocación de 72 metros lineales de tubería corrugada de 8". La inversión fue de \$81,875.52, beneficiando a 26 habitantes.



### **Instalación de línea de drenaje sanitario en la calle Xicoténcatl en la Cabecera Municipal**

Se llevó a cabo la instalación de una línea de drenaje sanitario en la calle Xicoténcatl, con la colocación de 156 metros lineales de tubería corrugada de 8". La inversión ascendió a \$177,396.96, beneficiando a 26 habitantes.



## Reparación del Sistema Hídrico Municipal y Drenaje Sanitario (Cajas de Válvulas y Brocales)

### Instalación y Construcción de Cajas de Válvulas, Llaves de Paso y Tapas en Cabecera Municipal de Villa de Arista



Debido al constante manejo del sistema hídrico y las condiciones climatológicas adversas que afectan los puntos de sectorización, se llevó a cabo la construcción de cajas de válvulas en la calle Vicente Guerrero y Avenida Cordelia. Además, se realizó la reposición de válvulas en las calles Moctezuma y Aquiles Serdán. La inversión para este proyecto fue de \$16,730.00, beneficiando a 6,747 habitantes.

### Reemplazo de Brocales en Cabecera Municipal de Villa de Arista



La línea de drenaje sanitario municipal requiere un mantenimiento constante para asegurar la prevención sanitaria, lo que conlleva el desgaste de los brocales. Para abordar esta situación, se reemplazaron brocales en las calles Melchor Ocampo, 5 de mayo, Privada 5 de mayo, 18 de marzo, Francisco I. Madero, Colonia del Valle, Bocanegra y Cuauhtémoc. La inversión en esta tarea fue de \$30,556.00, beneficiando a 6,747 habitantes.

### Otras Acciones de Agua Potable

- **Reparación de Fugas:** Se recibieron constantes solicitudes de la ciudadanía para la reparación de fugas de agua potable. En este periodo, se repararon un total de 223 fugas.
- **Reparación de Tomas:** Se llevaron a cabo reparaciones en 15 tomas de agua potable que presentaban problemas de obstrucción.
- **Desazolve de Drenaje Sanitario:** Se realizaron 285 desazolves de drenaje sanitario para mantener el buen funcionamiento del sistema.
- **Limpieza de la Línea de Drenaje Sanitario:** Se implementó un programa de limpieza de la línea de drenaje sanitario para la eliminación de desechos orgánicos e inorgánicos. Este programa benefició a 15,528 habitantes.

- **Abastecimiento de Agua en Áreas Remotas:** Debido a la sequía en el municipio, se priorizó el abastecimiento de agua a las zonas más inhóspitas. Se realizaron 1,137 viajes de abastecimiento mediante camión cisterna para cubrir las necesidades de la población de Villa de Arista.
- **Construcción de Bases para Tinacos de Agua de 10,000 Litros:** Con el objetivo de dotar de agua a la población y atender la escasez en algunos sectores de la Cabecera Municipal y sus comunidades, se construyeron 6 bases para la instalación de tinacos con capacidad de 10,000 litros. Las bases se colocaron en los siguientes lugares: 2 en la Colonia Villas del Refugio, 1 en la Colonia Carmen Ocón, 1 en la Colonia Charco de Valeria, 1 en San Rafael y 1 en Los Olivos. La inversión fue de \$22,000.00, beneficiando a 250 habitantes.



### Recibos de Energía Eléctrica de Pozos de Agua Potable

Para completar las acciones relacionadas con el agua potable y el alcantarillado, es importante destacar que, además de las obras y proyectos destinados a resolver el desabasto de agua potable, también se deben cubrir los gastos de energía eléctrica de los pozos de agua potable.

Actualmente, para abastecer a la Cabecera Municipal, operan tres pozos de agua potable, los cuales han generado un gasto de energía eléctrica de \$3,077,766.89 en el periodo informado. La distribución de este gasto es la siguiente:

- **Pozo de Agua Potable González:** \$1,645,155.00.
- **Pozo de Agua Potable El Mezquite:** \$1,202,935.89, beneficiando a la Cabecera Municipal y El Mezquite.
- **Pozo de Agua Potable en Cabecera Municipal:** \$6,055.00.

Además de estos gastos, se ha realizado el pago del programa de regularización de derechos y aprovechamientos de agua, así como derechos por descargas de aguas residuales, con una inversión de \$223,621.00, beneficiando a 15,528 habitantes.

**En el tercer año de gestión, se realizó una inversión total de \$14,348,561.30 en obras y acciones relacionadas con el agua potable y saneamiento, beneficiando a más de 18,000 habitantes del Municipio de Villa de Arista. Estas inversiones son esenciales para garantizar el acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población.**



# Gobierno Responsable para Villa de Arista

## **ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD Y BUEN GOBIERNO**

### **Secretaría General y Particular**

Es un honor destacar el impacto positivo que ha tenido la ejecución de las políticas públicas establecidas desde el inicio de esta administración, centradas en el bienestar y desarrollo de la comunidad. Uno de los pilares que sostiene el compromiso con los ciudadanos es la excelencia en la atención y los servicios prestados por los servidores públicos, un equipo dedicado y capacitado que trabaja incansablemente para cubrir las necesidades de los residentes de Villa de Arista.



Entre los servicios que se brindan día a día a la ciudadanía, se atendieron a 5,827 ciudadanos en relación con trámites como la expedición de cartas de identidad, de residencia, de origen, de recomendación, permisos de inhumación, registro de fierro, cartillas militares, asesorías, entre otros. En cuanto a las celebraciones de Sesiones de Cabildo, que es nuestro órgano máximo de autoridad en la toma de decisiones administrativas del municipio, se efectuaron 17 sesiones ordinarias, 5 extraordinarias y 1 solemne.

Gracias a estos esfuerzos conjuntos, Villa de Arista ha experimentado un progreso significativo en el fortalecimiento de la relación entre la administración y la ciudadanía, reafirmando el compromiso de servicio y dedicación hacia la comunidad, con una aportación de \$1,636,303.96 durante este último año de administración, distribuidos de la siguiente manera:

## **Apoyo a Fiestas Patronales y Rehabilitación de Espacios Públicos**



El recurso aplicado en estos apoyos fue destinado a las cuatro zonas geográficas del Municipio, beneficiando a las comunidades de Salitrillos, El Charquito, Maguey de Esqueda, Maguey de Limones, Corazón de Jesús, Buena Vista, Palmas Anchas, Las Milpas, Derramaderos, Rincón de Leijas, San José de Altamira, San José del Arbolito, El Pozo, El Tajo, La Cecilia, San Rafael, así como a la Cabecera Municipal y los ejidos que conforman Villa de Arista.



Se realizó una inversión de \$74,600.00 para la realización de fiestas patronales y \$272,505.98 en apoyo al mejoramiento de espacios públicos y áreas comunes en las diferentes comunidades.

### **Apoyo con Servicios Funerarios y Ataúdes**

Conscientes de la dolorosa situación que algunas familias han atravesado tras la inesperada pérdida de un ser querido, durante este tercer año de administración se brindó apoyo a 76 familias que enfrentaron la difícil situación de una muerte violenta o fuera del municipio, lo que requirió un servicio funerario. Se destinaron un total de \$92,500.00 para estos servicios, dando prioridad a las personas más vulnerables. Asimismo, se otorgaron ataúdes a 64 familias de Villa de Arista que sufrieron el fallecimiento de un ser querido en el entorno local.



### **Apoyos con vales de gasolina y recurso para traslado, destinados a diferentes sectores y pobladores**

Se apoyó con un total de \$302,149.73 en vales de gasolina y recursos destinados a vehículos de transporte, beneficiando a familias e instituciones del Municipio. Este apoyo se brindó con el propósito de facilitar el traslado de la población a hospitales y clínicas tanto del sector privado como público, así como a instituciones educativas dentro del mismo municipio.

Además, se otorgó apoyo a alumnos y docentes que tenían la encomienda de salir del municipio hacia la capital potosina o a otros estados. Un ejemplo destacado fue el apoyo a la comunidad estudiantil de Colonia Juvenil, con un monto de \$69,000.00, beneficiando a más de 47 familias de todo el Municipio.

En total, se destinó \$371,149.37 a estos apoyos, beneficiando a más de 290 familias y 40 instituciones que se favorecieron con estos traslados a diferentes lugares.

### **Apoyo a Ejidos de Villa de Arista**

Los ejidos son una fuente vital de producción agropecuaria, y brindarles apoyo fomenta la cohesión social que fortalece el tejido comunitario. Por ello, durante este tercer año de administración, se otorgó un apoyo de \$47,600.00 a los comisariados ejidales de las diferentes zonas del ejido de Villa de Arista, quienes destinaron estos recursos a actividades propias y necesarias para el desarrollo de sus comunidades.

### **Apoyo con pago de energía eléctrica**

Conscientes de la importancia de apoyar a diversas instituciones públicas, se destinó la cantidad de \$9,355.00 para el pago de energía eléctrica, garantizando así que instalaciones como escuelas, casas de salud y salones comunitarios continúen funcionando de manera adecuada.

### **Apoyos Sociales**

Uno de los principales objetivos de los apoyos sociales es reducir la desigualdad económica, proporcionando asistencia a las familias que más lo necesitan. Durante este año, se utilizó la cantidad de \$618,366.58, beneficiando a más de 300 familias que atravesaban situaciones que impedían su desarrollo o limitaban su integridad, como problemas de infraestructura domiciliaria, apoyo para la construcción de bóvedas en sepulturas y otros apoyos para el desarrollo comunitario.



## Desarrollo Social

El Departamento de Desarrollo Social Municipal desempeña un papel clave en la administración del Ayuntamiento, encargado de planificar, programar, operar y dar seguimiento a los programas de desarrollo social y humano. A través de su labor, promueve el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de la población, siempre respetando los lineamientos establecidos para la infraestructura social. Este departamento, con el respaldo de un Consejo de Desarrollo Social compuesto por representantes de las localidades del municipio, garantiza que las decisiones y acciones reflejen las necesidades reales de la ciudadanía. Además, reporta los avances físicos y financieros en diversas plataformas estatales y federales, asegurando transparencia y rendición de cuentas.



Durante este periodo, el Departamento logró:

- 30 contratos de obra
- 5 órdenes de trabajo
- 59 obras por administración
- 3 auditorías atendidas

Su compromiso con el bienestar de la comunidad se refleja en cada uno de estos logros, contribuyendo al desarrollo integral del municipio.

## Gestiones

La gestión de apoyos en las diferentes dependencias gubernamentales y en el sector privado es fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Villa de Arista. Estos apoyos permiten acceder a recursos y programas que impulsan el desarrollo económico, social y comunitario del municipio. A través de una colaboración eficaz entre el gobierno local, estatal y federal, así como con empresas privadas, se pueden implementar proyectos que benefician a sectores clave en el Municipio. Esto fortalece las oportunidades de crecimiento, mejora los servicios públicos y promueve una mayor equidad y bienestar entre la población.



En este tercer año de trabajo destacaron las siguientes gestiones:

- Gracias a la gestión ante el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí obtuvimos 300 lámparas LED para el alumbrado público. Estas luminarias representan un avance significativo en la mejora de la infraestructura urbana, ya que contribuyen a un entorno más seguro y accesible para los habitantes.
- De igual manera, ante el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí se gestionó un camión cisterna para transportar agua potable a las localidades más lejanas que carecen de este vital líquido.

- Con la empresa Daltile México gestionamos 84.5 m<sup>3</sup> de mezcla en frío que utilizamos para los caminos y carreteras asfaltadas, esta colaboración ha sido clave para mantener y mejorar la red vial del municipio, permitiendo un tránsito más seguro y eficiente.
- Beneficiamos a 600 personas con sus enmiendas (actas de nacimiento, matrimonio y defunción), certificación de CURP y apéndices de reposición ante la Dirección General de Registro Civil de S.L.P. Este esfuerzo ha sido esencial para brindar seguridad jurídica a los ciudadanos, eliminando errores que podrían afectar su identidad y derechos. Al corregir estos documentos, los beneficiarios no solo ahorraron en costos, sino que también mejoraron su acceso a servicios públicos y trámites personales, garantizando una mejor calidad de vida. Les ahorramos a los beneficiarios más de un millón de pesos en gastos que habrían tenido que cubrir si hubieran realizado el trámite por su cuenta.



## Enlace de Migración

Gracias a la existencia de un Enlace de Migración en nuestro municipio, se puede brindar atención a los migrantes de origen, tránsito y destino en el estado, fomentando la coordinación interinstitucional con el propósito de promover, respetar y garantizar sus derechos humanos.

### Doble Nacionalidad

El Programa de Doble Nacionalidad para personas nacidas en el extranjero tiene como finalidad ofrecer diversos beneficios, como oportunidades de empleo, acceso a beneficios sociales (como educación, cuidados médicos y pensiones),



derechos de propiedad y derechos de residencia irrestricta. Trabajando en coordinación con el Instituto de Migración y Enlace Internacional (IMEI), tenemos 9 menores de edad en proceso de obtener su doble nacionalidad: 5 menores del estado de Texas, 2 de Indiana, 1 de Pennsylvania y 1 de Oklahoma, quienes podrán disfrutar de sus derechos de residencia en México.



### **Pasaportes Americanos**

Este programa tiene el propósito de atender a la comunidad binacional residente en nuestro municipio que enfrenta dificultades para obtener sus pasaportes para ingresar a los Estados Unidos. Los ciudadanos americanos beneficiados con este programa ahora pueden:

- Viajar a través de líneas internacionales
- Acreditar su estancia legal en el país donde residen
- Celebrar actos civiles
- Obtener y recibir educación básica, media y superior
- Comprobar su nacionalidad e identidad

**EN AGOSTO SAN LUIS POTOSÍ SERÁ SEDE DE FERIA DE PASAPORTES AMERICANOS**

06/07/2024 ACONTECER SAN LUIS



Gracias a la gestión y el apoyo del municipio, 1 menor de edad fue beneficiado con este programa. Es una gran satisfacción ayudar a nuestros ciudadanos binacionales a obtener este importante documento, especialmente cuando la mayoría son menores de edad y sus padres no pueden regresar a territorio estadounidense por diversas razones.

## Programa de Reunificación Familiar



Como su nombre indica, este programa busca reunir a los padres adultos mayores de 60 años y más con sus hijos que residen actualmente en Estados Unidos, quienes, por causas de fuerza mayor, ya no pueden regresar a su país. Este programa tiene un impacto significativo en la sociedad, ya que cumple el sueño de muchos de volver a ver a sus familiares. En coordinación con el IMEI, tenemos 20 posibles candidatos beneficiarios de este programa, y el presidente municipal está comprometido en apoyar la realización de este sueño.

## Turismo

El turismo es una actividad multifacética que abarca todos los sectores de la economía y requiere la colaboración e interacción con diversos sectores productivos. Este año, nos enfocamos en la belleza de las mujeres Aristences, apoyando a la Señorita Judith Guadalupe Sierra y a Fernanda Reyna, nuestra reina FERETOM 2023, en sus diferentes participaciones en el mundo del modelaje. Entre sus actividades destacadas se encuentran el Certamen Miss Teen en el estado de San Luis Potosí y el certamen para Reina FENAPO 2024, fomentando así el liderazgo femenino en nuestro municipio.



## GOBIERNO DIGITAL PARA LA CERTIDUMBRE PATRIMONIAL

### Registro Civil



En el Registro Civil se inscriben los nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, reconocimientos de hijos, adopciones, entre otros. Esta actividad registral se realiza diariamente en esta oficialía bajo mi responsabilidad. Gracias a los avances tecnológicos en materia registral, nuestro objetivo es ofrecer un servicio más ágil y oportuno a todos nuestros usuarios, regulando de esta manera el estado civil de las personas.

El departamento de Registro Civil ha llevado a cabo dos campañas significativas para beneficiar a los ciudadanos en aspectos relacionados con su estado civil.



Una de estas campañas fue la de Matrimonios, cuyo objetivo fue brindar certeza jurídica a las parejas y beneficiar a las familias Aristences. El Ayuntamiento, a través de la Oficialía del Registro Civil, en coordinación con el DIF Municipal y el DIF Estatal, inició la campaña de matrimonios gratuitos.

En el Registro Civil de Villa de Arista, se realizaron los siguientes tramites al cierre de este tercer periodo:

Registros		Certificaciones	
Nacimiento	303	Nacimiento	5344
Nacimientos extemporáneos	11	Matrimonio	349
Matrimonio	60	Defunción	124
Defunción	48	Divorcio	11
Reconocimiento	06	Constancias	
Divorcio	08	Certificaciones	399
Inscripciones	04	Inexistencia	02
Otros: CURP 216 y Anotaciones marginales 5			

En total se realizaron 6,890 trámites en esta oficialía del Registro Civil.

## Catastro Municipal

Una de las actividades primordiales es llevar el control de los predios del municipio, lo que incluye registrar aquellos que no están en el padrón, actualizar el padrón de predios y resguardar la información de los inmuebles dentro del territorio municipal. Este ejercicio es prioritario para cualquier gobierno.



Se realizan deslindes en los cuales, a través de una solicitud, se mide el predio del solicitante y su colindante para determinar medidas y puntos. Las subdivisiones implican dividir un predio en dos o más partes, marcando los puntos correspondientes. También se lleva a cabo la constatación, que consiste en medir físicamente el predio y comparar estas medidas con las que constan en la escritura. Estos procedimientos se realizan en los predios del municipio.

Esta información es crucial para brindar a los usuarios detalles precisos sobre los inmuebles, ofrecer un servicio adecuado y permitir la realización de trámites correspondientes para los propietarios y poseedores de los terrenos municipales. Desde un punto de vista económico, la actividad catastral también contribuye a la obtención de ingresos a través del pago del impuesto predial por parte de los contribuyentes. Estos recursos se destinan a la realización de obras y la prestación de servicios públicos en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P.

En busca del desarrollo del municipio, este H. Ayuntamiento ha aprobado nuevos proyectos y gestiones de empresas locales y foráneas para promover el progreso. Durante

este período, se extendieron permisos de licencia de construcción para los siguientes proyectos:



- Planta de distribución de gas L.P., Arista Gas S.A. de C.V., ubicada en calle Vicente Guerrero #33, en la comunidad de San José de Arbolito.
- Estación de carburación de gas L.P., ubicada en Carretera Villa de Arista – Moctezuma #180, Grupo Energético Los Robles S.A.P.
- Construcción de 10 hectáreas de invernadero para Agropecuarios del Villar S.A. de C.V.
- Construcción de un cajero BBVA Bancomer, ubicado en calle San Luis.
- Construcción de una tienda de autoservicio OXXO, ubicada en calle San Luis #36.



### Actividades Más Importantes Realizadas

Campaña de descuento del 100% en multas y recargos durante noviembre y diciembre de 2024.

Campaña de descuento en el impuesto predial durante los primeros tres meses del año: 15% en enero, 10% en febrero y 5% en marzo de 2024.

Entrega de pequeños obsequios a las primeras personas que acudieron a pagar el impuesto

predial.

Apoyo durante todo el año a los adultos mayores con un 50% de descuento al presentar su credencial INSEN.

Sorteo de Catastro Municipal, donde participaron todas las personas que pagaron su impuesto predial en enero, febrero y marzo. Como incentivo, se rifaron una sala, un comedor y un refrigerador, con la participación de 2,596 predios. Se eligieron tres números al azar para determinar a los ganadores.

**En este tercer informe se realizaron los siguientes servicios catastrales:**

- 2963 pagos de predial
- 287 expedición de avalúos
- 208 traslados
- 15 deslindes
- 34 expediciones de permisos de subdivisión y fusiones
- 96 expediciones de nomenclatura
- 19 expediciones de permisos de construcción
- 13 expediciones de certificaciones varias
- 17 licencias de uso de suelo



### **El Resultado total obtenido**

En el periodo octubre 2023 - septiembre del 2024 se realizaron **3,652** trámites de los cuales se logró una recaudación de **\$2, 717,488.00**.

## **Comercio y Alcoholes**

El Departamento de Comercio y Alcoholes desempeña un papel crucial en la regulación y control de las actividades comerciales dentro de un municipio, asegurando que los negocios operen de manera legal y cumplan con las normativas establecidas. Este departamento también supervisa la emisión de licencias para la venta de alcohol, promoviendo el consumo responsable y previniendo irregularidades en la distribución de bebidas alcohólicas.



A continuación, se presenta el resultado obtenido del trabajo realizado durante este año:

- Se otorgaron 224 licencias de funcionamiento para los establecimientos comerciales, 2 permisos para circo, así como diversas visitas de inspección a comercios.
- Se invito a los comerciantes con la finalidad de acercarse a las oficinas del departamento de Comercio y Alcoholes a tramitar su licencia de funcionamiento o bien regularizar el refrendo de la misma.
- Se realizó una junta con los líderes del mercado Municipal para tratar diversos temas. A lo largo de la reunión se llegó a diversos acuerdos, los cuales fueron plasmados en un formato de minuta firmando en ella todos los que participaron en la reunión referida.



La recaudación total del departamento de Comercio y Alcoholes desde el inicio de la administración a la fecha es de \$1,445,897.31

## Archivo Municipal



El Archivo Municipal es una dependencia centralizada en la Secretaría General del H. Ayuntamiento. La Dirección de Archivo Municipal, además de tener las atribuciones comunes a las áreas adscritas, opera de acuerdo con las competencias definidas en el Reglamento.

Este departamento coordinó y ejecutó la conservación de los archivos, brindando apoyo a las dependencias centralizadas. También elaboró y actualizó, en colaboración con los responsables del archivo general del municipio, los instrumentos de control archivístico conforme a la Ley General de Archivos.

Se establecieron criterios específicos para la organización y conservación de archivos, adaptados a las necesidades particulares del Ayuntamiento. La función principal del área coordinadora de Archivo fue coordinar normativa y operativamente las acciones relacionadas con el archivo de trámite, así como supervisar que la organización y conservación de los archivos institucionales cumpla con las normas, criterios y lineamientos archivísticos.

Se realizó un inventario detallado, en el cual se describen las series y expedientes de un archivo, facilitando su localización. Este inventario también sirve como herramienta para llevar a cabo los procesos de transferencia documental cuando sea necesario.

Asimismo, se coordinaron actividades de conservación, organización, disposición y descripción, valoración, destino y difusión de los documentos en posesión de las áreas del Archivo General del Municipio, asegurando que se realicen de manera sistemática y en cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias.

## Transparencia Municipal

La transparencia municipal es fundamental para garantizar una gestión pública eficiente y responsable en los ayuntamientos. Permite a los ciudadanos acceder a información sobre la toma de decisiones, la gestión de recursos y la ejecución de políticas locales. Además, fomenta la confianza pública, reduce la corrupción y asegura que los gobernantes actúen en el mejor interés de la comunidad. La transparencia fortalece la democracia y promueve la participación ciudadana en los asuntos municipales.



Contamos con mecanismos altamente eficientes para que las áreas administrativas del H. Ayuntamiento y el DIF Municipal publiquen sus obligaciones de transparencia en tiempo y forma. Prueba de ello es el cumplimiento del 100% en el aspecto cuantitativo por parte de estos dos sujetos obligados.

Durante este tercer periodo, se recibieron 27 solicitudes de información, las cuales fueron respondidas de manera oportuna. Además, se publicaron 2,784 obligaciones de transparencia en la Plataforma Estatal y 928 obligaciones en la Plataforma Nacional.

A lo largo de los años, Villa de Arista ha construido una sólida reputación como uno de los municipios más destacados en materia de transparencia. En este tercer periodo, no fue la excepción, alcanzando una calificación cuantitativa del 100% y una cualitativa del 96.12% en la última verificación, siendo la calificación más alta entre los municipios a nivel estatal. Esto representa la mejor calificación en transparencia en la historia de Villa de Arista.



## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

## Comunicación Social

La comunicación social tiene como principal función coordinar, analizar y evaluar las estrategias de información de manera atenta, directa y oportuna. Dedicamos gran parte de nuestro esfuerzo a mantener informada a la población sobre las obras y acciones realizadas en esta administración, un objetivo cumplido con el uso de diversos medios de comunicación.



En este tercer año de gobierno, hemos logrado incrementar la interacción de la ciudadanía a través de redes sociales, brindando información actualizada sobre actividades, programas especiales, servicios ofrecidos e información sobre trámites de las dependencias municipales. Este trabajo ha resultado en una mayor participación ciudadana y un aumento de seguidores en la página oficial de Facebook.

Además, se dio difusión a campañas y programas de los diferentes departamentos del Gobierno Municipal, así como a festivales, conciertos, eventos deportivos y culturales, y cursos de capacitación. Realizamos spots publicitarios, perifoneo de actividades, campañas publicitarias y material impreso para asegurar una amplia cobertura y comunicación efectiva con la población.

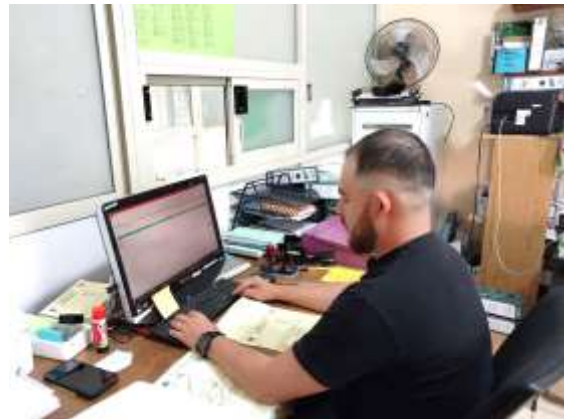
## FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS

La **Tesorería Municipal** es responsable de conducir la disciplina presupuestal del municipio y coordinar las diferentes fuentes de captación de recursos en colaboración con las entidades federales y estatales. Esto se logra a través de una adecuada integración del presupuesto de ingresos y egresos municipales, asegurando una correcta administración pública.



Los procesos internos de este departamento colaboran estrechamente con las áreas encargadas de coordinar y ejecutar los programas, obras y acciones encomendadas por nuestro Presidente Municipal, todas ellas orientadas a cubrir y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Uno de los rubros prioritarios durante este ejercicio fiscal ha sido el de **apoyos sociales**, dada su vital importancia. Estos apoyos son indispensables, ya que la población, especialmente la más vulnerable, requiere atención médica, alimentaria y otras necesidades básicas de manera inmediata. En este sentido, se ha destinado un total de **\$2,641,922.00 (Dos millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos veintidós pesos 00/100 M.N.)** para apoyar a las personas más vulnerables de nuestra comunidad.



### Actividades más importantes realizadas:

- Administrar la Hacienda Pública Municipal conforme a las disposiciones legales.
- Diseñar, implementar y evaluar las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina del presupuesto.
- Coordinar y vigilar las operaciones monetarias de la Administración Pública Municipal.
- Realizar las erogaciones correspondientes del Ayuntamiento, con las excepciones que señala la ley.
- Recaudar y administrar los ingresos municipales.
- Elaborar y ejecutar el presupuesto municipal.



### Resultados del ejercicio fiscal:

- **Recursos federales (Ramo 28):** Ingresaron a las arcas municipales un total de **\$36,793,588.00**.
- **Recursos federales (Ramo 33):**
  - **Infraestructura:** \$19,341,720.00
  - **Fortalecimiento:** \$14,089,546.00
  - **Recaudación municipal:** Se ingresaron **\$5,062,862.00**, provenientes de rubros como predial, avalúos, permisos de construcción, multas de tránsito, permisos de plaza, licencias de alcoholes, actas de oficialía y documentos expedidos por secretaría general. Estos ingresos corresponden a los conceptos aprobados en la Ley de Ingresos: **Impuestos:** \$2,428,053.00, **Derechos:** \$2,570,008.00, **Productos:** \$4,581.00 y **Aprovechamientos:** \$60,220.00

La Tesorería Municipal garantiza una correcta administración de los recursos, asegurando que las **finanzas municipales se encuentran sanas**, lo que permite que el municipio continúe avanzando en beneficio de toda la población.



## **ANTICORRUPCIÓN Y COMBATE A LA IMPUNIDAD**

En el Plan Municipal de Desarrollo de la presente Administración, se estableció en el Eje Rector 4 el objetivo de tener un Gobierno Responsable para Villa de Arista. Este eje busca modernizar las estructuras y sistemas de la Administración Pública, promoviendo nuevas formas de comunicación entre el gobierno y la sociedad, mejorando las capacidades de gestión de los servidores públicos y adoptando esquemas avanzados.



Entre los retos destacados están la ampliación y mejora de los servicios, la calidad en los procesos de atención y la humanización de dichos procesos. En relación con el tema número 5, "Anticorrupción y Combate a la Impunidad", se establecieron las siguientes metas, de las cuales se destacan los siguientes avances en el periodo a informar:

- **Establecer Planes y Programas de Trabajo:** Con base en el artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se ha desarrollado el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría.
- **Aumentar el Cumplimiento en Materia de Control Interno al 70%:** Durante el tercer trimestre de 2023 y el primer semestre de 2024, se logró un cumplimiento del 75% en el Sistema de Control Interno Municipal, y se está en proceso de definir los programas de Control Interno y Administración de Riesgos.
- **Creación de la Comisión de Honor y Justicia:** La publicación del Código de Ética en el periódico oficial del estado está pendiente. Se cuenta con 60 días posteriores a esta publicación para constituir la Comisión, que se denominará Comité de Ética.
- **Reformar Reglamentos para Fortalecer el Marco Jurídico:** Un logro significativo de esta contraloría ha sido la propuesta al cabildo de la implementación de normativas internas, incluyendo el Marco Integrado de Control Interno, el Reglamento Interno, el Reglamento Interior de Trabajo y el Manual de Organización.
- **Resolver el 80% de los Juicios Pendientes:** Hasta la fecha del presente informe, está en trámite un expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa y se está por iniciar el expediente correspondiente por las observaciones de la cuenta pública del 2022 que no se subsanaron ante el IFSE.
- **Resolver el 100% de los Juicios Presentados en la Administración 2021-2024:** En referencia a los juicios que trascienden a otras instancias y en seguimiento al Sistema Estatal Anticorrupción, no se tiene información de juicios activos.

Se destaca que todos los servidores públicos municipales obligados a presentar su declaración Patrimonial, de Conflicto de Intereses y Fiscal cumplieron con esta obligación en tiempo y forma. Durante este último ejercicio, se ha acompañado en los arranques e inauguraciones de obras, y se subraya que este órgano de control ya no tiene facultades para fiscalizar el ejercicio del Ramo 33, ya que es competencia exclusiva de la Auditoría Superior de la Federación.



## AGRADECIMIENTO

En nombre del municipio de Villa de Arista, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Gobernador del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, por haber escuchado y atendido nuestras gestiones y solicitudes en relación a la construcción de la carretera que conectará a Villa de Arista con Moctezuma. Esta obra, que representa una inversión histórica de más de 466 millones de pesos, no solo es un logro sin precedentes para nuestra región, sino también un motor que impulsará el desarrollo económico del valle.

Como municipio enfocado en la agricultura, contar con una infraestructura de esta magnitud fortalecerá nuestras actividades productivas, facilitando el transporte de nuestros productos y mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes. Estamos profundamente agradecidos por haber tomado en cuenta nuestras necesidades, respondiendo con una obra que transformará el futuro de Villa de Arista.

Su visión y compromiso con el progreso de nuestra región quedarán marcados en la historia de nuestro municipio. "Las grandes obras son de hombres de pensamientos grandes", y usted, Gobernador, nos ha demostrado que el crecimiento y desarrollo están al alcance de la mano cuando se cuenta con liderazgo decidido y enfocado en el bienestar de su gente.

Gracias por creer en Villa de Arista y por contribuir de manera tan significativa al futuro de nuestro Municipio.



Lic. Bernabé Mares Briones  
**Presidente Municipal Constitucional**

Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna  
**Síndico Municipal**

C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis  
**Regidora de Mayoría**

C. Jessica Larisa Limón Guzmán  
**Primer Regidora**

C. Ernesto Rodríguez Ortis  
**Segundo Regidor**

C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández  
**Tercer Regidora**

C. Horacio Castillo Ortiz  
**Cuarto Regidor**

C. María Fernanda Sifuentes Zapata  
**Quinta Regidora**



## DIRECTORIO

**C. Yadira Alvarez Viera**  
Presidenta SMDIF

**Lic. Irene Castillo Saldaña**  
Secretaria General

**Lic. Adán Gabriel Alvarez Juárez**  
Contralor Interno

**C.P. J. Guadalupe Flores Huerta**  
Tesorero Municipal

**Lic. Juan José Zavala Torres**  
Coordinador de Desarrollo Social

**Ing. Eber Esaú Valerio Serna**  
Director de Desarrollo Agropecuario

**L.A. Carlos Luis Cruz Viera**  
Contador

**Ing. Joel Isaac Serna Rodríguez**  
Director de Obras Públicas

**Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala**  
Director de Planeación y Transparencia

**C. Víctor Manuel Zavala Rodríguez**  
Director de Protección Civil

**C.P. Marco Antonio Saucedo Reyna**  
Director de Catastro Municipal

**C. Eusebio Pérez Méndez**  
Director de Deportes

**Lic. Oscar Adán Medrano Rocha**  
Director de Comunicación Social  
y Cronista Municipal

**C. Everardo Cruz Torres**  
Director de Servicios Municipales y Ecología

**C. Gustavo Zavala García**  
Gestión y Asesoría

**C. Azucena Guadalupe Gómez  
Maldonado**  
Directora de Migración, Turismo y Asuntos  
Indígenas

**Profr. Ramiro Palomo Rodríguez**  
Director de Educación y Cultura

**C. Gilberto Ramírez Monsiváis**  
Director Organismo Operador  
de Agua Potable

**Lic. Paola Melissa Guardiola Torres**  
Oficial del Registro Civil

## “Un Gobierno Honesto y Responsable”

